



Las
Rozas
Innova

Plan de Acción 2021-2022

EMPRESA MUNICIPAL DE LA INNOVACIÓN Y EL
TRANSPORTE URBANO DE LAS ROZAS

VERSIÓN 1.1

Correo: info@lasrozasinnova.es

Tel: +34 91 318 6280

www.lasrozasinnova.es

| <i>Historial de versiones</i> | | |
|-------------------------------|---|----------------|
| <i>Fecha</i> | <i>Justificación</i> | <i>Versión</i> |
| <i>30/09/2020</i> | <i>Documentos previos a Consejo de Administración tras reuniones con consejeros</i> | <i>1.0</i> |
| <i>6/10/2020</i> | <i>Modificaciones tras Consejo de Administración y corrección de erratas</i> | <i>1.0</i> |
| <i>17/11/2020</i> | <i>Corrección de Erratas</i> | <i>1.0</i> |
| <i>19/07/2021</i> | <i>Inclusión y modificación de acciones</i> | <i>1.1</i> |

El Plan Estratégico 2020-2030 y el Plan de Acción 2021-2022 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Innovación y Transporte Urbano el 5 de octubre de 2020.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|-------------|
| RESUMEN EJECUTIVO..... | II |
| LÍNEAS ESTRATÉGICAS..... | VIII |
| GOBERNANCIA Y ESTRATEGIA | X |
| LAS ROZAS DISTRITO TECNOLÓGICO E INNOVADOR | XI |
| LAS ROZAS SOSTENIBLE E INTELIGENTE 4.0..... | XII |
| LAS ROZAS GLOBAL | XIII |
| PLANIFICACIÓN TEMPORAL Y PRESUPUESTARIA | XIV |
| LISTADO DE ACCIONES..... | 1 |
| GOBERNANZA Y ESTRATEGIA..... | 2 |
| Acción 1.1- PLAN DIRECTOR DE SERVICIOS DE LA CIUDAD | 3 |
| Acción 1.2 - OFICINA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA..... | 5 |
| Acción 1.3 - OFICINA DE CAPTACIÓN Y GESTIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS, PROYECTOS Y GESTIÓN DE FINANCIACIÓN | 7 |
| LRZS DISTRITO TECNOLÓGICO E INNOVADOR | 10 |
| Acción 2.1 - OBSERVATORIO DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN..... | 11 |
| Acción 2.2 - CONEXIÓN DEL ECOSISTEMA EMPRESARIAL, EMPRENDEDOR, INVESTIGADOR Y ACADÉMICO DE LAS ROZAS | 12 |
| Acción 2.3 - RETO GLOBAL “LAS ROZAS INNOVA” | 14 |
| Acción 2.4 - HACKATHON “REACTIVA LAS ROZAS” | 16 |
| Acción 2.5 CREACIÓN DEL HUB DE LRZS DIGITAL Y CIBERSEGURA 4.0..... | 18 |
| Acción 2.6 - #LRZSTECH48H | 21 |
| Acción 2.7 - MARKETPLACE | 22 |
| Acción 2.8 - HUB 1.5 CENTRO DE CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS EMPRENDEDORES | 24 |
| Acción 2.9 - HUB 2..... | 26 |
| Acción 2.10 - SHERPAS DIGITALES..... | 27 |



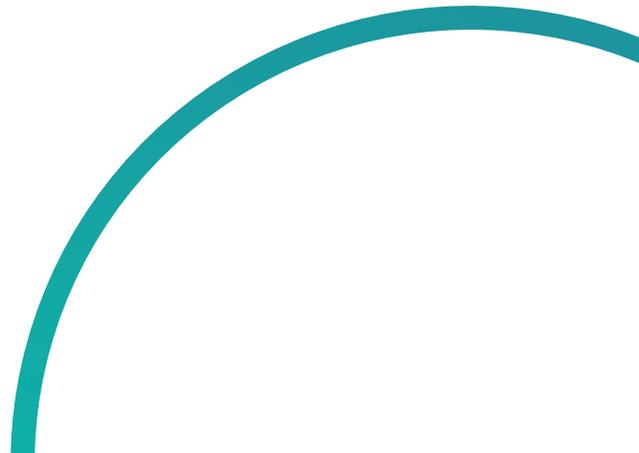
| | |
|---|------------------|
| ACCIÓN 2.11 – LAS ROZAS VENTURES | 29 |
| ACCIÓN 2.12 – INNOVACIÓN DISRUPTIVA | 31 |
| ACCIÓN 2.13 – PARTICIPACIÓN EN REDES Y ASISTENCIA A EVENTOS..... | 32 |
| ACCIÓN 2.14 – #REACTIVALRZS..... | 34 |
| ACCIÓN 2.15 – LABORATORIOS DE INNOVACIÓN CIUDADANA | 35 |
| <u>LRZS SOSTENIBLE & INTELIGENTE 4.0</u> | <u>37</u> |
| ACCIÓN 3.1 – LRZS TIC 4.0. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PLATAFORMA DE DATOS DE CIUDAD INTELIGENTE | 38 |
| ACCIÓN 3.2 – INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES Y OPEN DATA | 40 |
| ACCIÓN 3.3 – COSMOS (CENTRO DE OPERACIONES, SEGUIMIENTO, MOVILIDAD, OPTIMIZACIÓN Y SISTEMAS) | 41 |
| ACCIÓN 3.4 – INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN INNOVADORAS | 42 |
| ACCIÓN 3.5 – ELABORACIÓN PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS) | 43 |
| ACCIÓN 3.6 – PLAN SECTORIAL DE PUNTOS DE RECARGA VE..... | 45 |
| ACCIÓN 3.7 – IMPULSO DE LA MULTIMODALIDAD Y LA MOVILIDAD COMPARTIDA | 47 |
| ACCIÓN 3.8 – SERVICIOS DE ÚLTIMA MILLA DE APOYO AL TRANSPORTE PÚBLICO | 49 |
| ACCIÓN 3.9 – SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO..... | 51 |
| ACCIÓN 3.10 – LRZS INNOVA GESTOR ENERGÉTICO..... | 52 |
| ACCIÓN 3.11 – GESTIÓN DE APARCAMIENTOS MUNICIPALES | 56 |
| <u>LRZS GLOBAL.....</u> | <u>57</u> |
| ACCIÓN 4.1 – ASISTENCIA A FERIAS Y EVENTOS EN EL EXTRANJERO..... | 58 |
| ACCIÓN 4.2 ORGANIZACIÓN DE SEMINARIOS Y EVENTOS DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES | 59 |
| ACCIÓN 4.3 – ATRACCIÓN CAMPUS UNIVERSITARIOS O CENTROS FORMATIVOS..... | 61 |
| ACCIÓN 4.4 – PROGRAMA DE ATRACCIÓN DE LRZS COMO DESTINO DE INVERSIÓN | 62 |
| ACCIÓN 4.5 – PLAN DIRECTOR ALIANZAS Y PARTENARIADOS | 64 |
| <u>MAPA RESUMEN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PLAN DE ACCIÓN 2021-2022.....</u> | <u>66</u> |
| PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ACCIÓN | 67 |



| | |
|---|-----------|
| CRONOGRAMA TEMPORAL DE LAS ACCIONES..... | 68 |
| NECESIDADES ORGANIZATIVAS | 70 |
| MAPA DE NECESIDADES ORGANIZATIVAS Y ACCIONES RELACIONADAS..... | 72 |



[Esta página está intencionadamente en blanco]





Resumen Ejecutivo



Resumen Ejecutivo

¿Cómo será el mundo en 2030? ¿Cómo será nuestra ciudad? ¿Cómo nos moveremos de un lugar a otro? ¿Qué energía utilizaremos? ¿Cómo será el trabajo? ¿Y la educación? ¿Nos afectará el cambio climático?

Un futuro incierto. En un mundo en constante cambio y transformación, tener las respuestas a estas preguntas es realmente complicado y acertar, más todavía. Pero la pregunta que sí podemos y debemos hacernos hoy es... ¿cómo nos gustaría que fuera nuestra ciudad dentro de diez años?

Esta es la pregunta que responde y anticipa este Plan Estratégico, así como el papel que tiene la Empresa Pública de Innovación y Transporte Urbano, en adelante “Las Rozas Innova” y las respuestas concretas que se plantean mediante los Planes de Acción bienales. Este Plan nace con una misión y es lograr que nuestra ciudad sea una de las más innovadoras de España, donde la tecnología permita de una forma sostenible transformar, innovar, atraer y colaborar con los emprendedores y las empresas con mayor valor añadido y así poder generar oportunidades en el municipio para mejorar el bienestar de las personas, siendo esta empresa uno de los principales medios para lograrlo.



Un futuro más urbano. Según las estimaciones de [Naciones Unidas](#) en 2050, casi el 70% de la población mundial vivirá en ciudades, habiéndose multiplicado por cinco desde 1950 hasta hoy. En el caso de España la cifra es de un 82%. En Las Rozas de Madrid, la población se ha duplicado desde principios de este

siglo, habiendo pasado de los 50.000 habitantes en el año 2000 a los casi 100.000 de 2020. A pesar de este crecimiento poblacional, el municipio está entre las diez ciudades con mayor renta media anual de España, es la tercera ciudad de España con menor paro registrado en 2019, cuenta una población joven de 37 años de promedio y con alta cualificación académica con casi el 40% con un grado de formación universitaria¹.

¹ Padrón Continuo e Informe “Indicadores urbanos” del Instituto Nacional de Estadística, 2020.

Un futuro basado en el conocimiento. Teniendo en cuenta esta tendencia mundial y la de nuestra ciudad, los retos a los que habrán de enfrentarse las administraciones locales, como la movilidad, el desarrollo urbano sostenible, la vivienda, el uso eficiente de la energía, los recursos naturales, el acceso a educación y la salud, deberán ser abordados desde ahora para lograr mantener y, si es posible, mejorar el bienestar de la ciudadanía. En la resolución de estos retos, está demostrado, además, que aquellos países, regiones o ciudades que más invierten en Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) y son capaces de generar más conocimiento y abordar estos retos, alcanzan un mayor grado de desarrollo humano, crean más empleo y un crecimiento económico más elevado. Será por tanto un factor decisivo y diferenciador de lo que nos espera en las ciudades, ser capaces de apostar por un modelo de ciudad en el que, el conocimiento y la innovación, contribuyan a mejorar el bienestar presente y futuro de todos sus vecinos de una forma sostenible.



Innovación no solo tecnológica. Si bien, sobre todo desde 2016, se vienen realizando en Las Rozas diferentes actuaciones enfocadas en distintos ámbitos, pero especialmente en la innovación en el ámbito educativo, a través de la formación al alumnado y a los docentes en nuevas tecnologías e Internet y del fomento del emprendimiento, desde el Ayuntamiento se quiere abordar el reto mencionado con anterioridad, tanto desde las actuaciones de diversas Concejalías, como desde Las Rozas Innova, con un alcance mucho mayor y a través de este Plan Estratégico 2020-2030 y cada uno de los Planes de Acción bienales. Este Plan Estratégico será una guía de las actuaciones de esta empresa municipal y servirá a su vez como catalizador para las diferentes actuaciones municipales, así como para los diferentes agentes que constituyen el ecosistema de innovación de Las Rozas.

Las Rozas Innova aborda la innovación como “cualquier cambio o transformación, no solo tecnológico, basado en conocimiento, no solo científico, que genera valor, no solo económico”².

² Definición desarrollada por la [Fundación COTEC](#) para la Innovación, España.



Es decir, utilizamos un concepto de innovación amplio y que no está ligado únicamente a la tecnología, ni solo al conocimiento científico, ni genera un impacto únicamente económico. Esto implica poner el foco y dar valor a la innovación que surge desde muy diversos ámbitos, desde el educativo a los procedimientos en la gestión municipal o la compra pública innovadora por parte del Ayuntamiento; desde la innovación que genera impacto social que es capaz de aportar soluciones a los retos sociales a los que nos enfrentamos, a la innovación más disruptiva generada por una *startup* y teniendo en cuenta la sostenibilidad, de forma que el impacto en el medioambiente no sea perjudicial.

Una apuesta de largo plazo y estable. El Plan Estratégico se apoya en un proyecto de ciudad basado en el conocimiento y donde conseguir consensos y llegar a acuerdos con todos los grupos políticos en su apuesta por la innovación sostenible y el desarrollo tecnológico en Las Rozas facilitará la continuidad y el compromiso a largo plazo de este proyecto. Este es un proyecto de todos y forma parte de un proyecto de ciudad ambicioso, abierto, inclusivo y sostenible y que nos permitirá ser el *hub* de innovación y desarrollo tecnológico del noroeste de Madrid.

Para conectar nuestro ecosistema de innovación y tecnología. Se trata de crear sinergias permanentes y dinámicas entre los agentes que forman parte de dicho ecosistema, como son empresas, instituciones públicas y privadas, la comunidad educativa y, lo más importante, las personas que viven aquí. Desde la comunidad educativa, con 27 centros, al tejido universitario y a las más de 6.000 empresas con sede en Las Rozas y de las cuales un 10% son de carácter tecnológico. Desde Hewlett Packard, BQ, LG, Bolsas y Mercados Españoles, Kyocera, Grupo DIA, Tyco a Talgo entre otros, así como a otras empresas de menor tamaño pero que generan un alto valor añadido y con cierto componente tecnológico. Se tratará de atraer al mejor talento, así como a aquellas empresas e instituciones tanto públicas como privadas, nacionales como extranjeras, que puedan aportar el mayor valor añadido e impacto en el municipio y contribuir a dar visibilidad internacional de nuestro ecosistema. Se facilitará, por un lado, la integración del ecosistema de innovación local existente y, por otro, gracias a dicha integración, construir desde hoy un ecosistema sólido y consolidado en el que se genere un mayor desarrollo y fomento del conocimiento tecnológico y conectado también con el emprendimiento, sobre todo el vinculado a la tecnología y al conocimiento, y juegue un papel significativo en el desarrollo local y sus resultados reviertan en el municipio.



Conectados con el mundo. La ciudad es hoy un elemento central de las políticas públicas impulsadas por Naciones Unidas y plasmadas en la [Nueva Agenda Urbana](#)³, cuyo principal objetivo es identificar los nuevos desafíos y fortalecer el compromiso político global, para alcanzar un desarrollo urbano sostenible y donde se definieron los parámetros de las ciudades del siglo XXI. Las dos Agendas, cuyo foco principal está en el desarrollo urbano sostenible, están vinculadas con la [Agenda 2030 de Naciones Unidas](#) y a la [Agenda España 2030](#). El Plan Nacional de Investigación Científica, Técnica y de Innovación. Este Plan Estratégico alineará con los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (ODS) y, sobre todo, se pondrá énfasis en aquellos en los que este Plan Estratégico impacta más directamente, como pueden ser el relativo a Ciudades y comunidades sostenibles (#ODS11), Industria innovación e infraestructura (#ODS9), Energía asequible y no contaminante (#ODS7) y el de Alianzas (#ODS17).



Conectados con Europa. Desde 2010 la Unión Europea aprobó la “Estrategia 2020” y puso el foco en generar un crecimiento económico inteligente, sostenible e integrador para crear una base sólida de desarrollo. Se refería a una economía basada en el conocimiento y la innovación (crecimiento inteligente), en segundo lugar, una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva (crecimiento sostenible) y, por último, una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial (crecimiento integrador).

Este Plan toma como referencia los diferentes programas y estrategias europeas, como pueden ser el de ciencia e innovación, Horizonte 2020 y el programa que le sustituirá que es “Horizonte Europa” para el periodo 2021-2027, o el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), así como la aprobada en febrero 2020 relacionada con la estrategia digital. Esta estrategia busca una transformación que beneficie a todos basada en tres pilares: tecnología que funcione para la ciudadanía, una economía digital justa y una sociedad abierta, democrática y sostenible. Asimismo, se conectarán las diferentes acciones con las que han sido aprobadas por el Consejo Europeo de 17-21 de julio 2020 y que incluye el mayor paquete de medidas de estímulo económico

³ La Agenda Urbana Global fue aprobada en octubre de 2016 con el apoyo del Gobierno de España en la Tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, denominada Hábitat III.



para la Unión Europea denominado “[Next Generation EU](#)”⁴ y por un 5% del PIB de la UE y de los que España recibirá aproximadamente 125.000 millones de EUR con un foco importante en la economía del conocimiento y la digitalización.

Es importante destacar que este Plan Estratégico y Plan de Acción 2021-2022, se pondrán en marcha junto con el apoyo de *mentorización* que va a recibir el Ayuntamiento de las Rozas a través del “[Intelligent Cities Challenge](#)” de la Comisión Europea desde el 28 de septiembre de 2020. Este programa de la Unión Europea tiene como objetivo apoyar y tutorizar los objetivos propuestos por las ciudades seleccionadas y durante dos años y medio. La propuesta de Las Rozas fue elegida entre 193 ciudades y de las cuales se seleccionaron 54 nuevas.

Conectados con nuestra Comunidad Autónoma y el ámbito nacional. En relación con la [Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020](#), y el Plan Nacional de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2017-2020 del Gobierno de España, se tratará asimismo de poner el foco a aquellos aspectos que, por la naturaleza local de este Plan Estratégico, más interés y sinergias puedan crearse. Asimismo, la aprobación en julio de 2020 por el Gobierno de España del Plan “[España Digital 2025](#)”, que movilizará una inversión pública y privada de 70.000 millones de euros en el periodo 2020-2022, supone una importante oportunidad para la transformación digital del municipio. A nivel de la Comunidad de Madrid, contamos tanto con el V Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica para el periodo 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, como con la [Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente \(RIS3\)](#) de la Comunidad de Madrid y que constituye una vía de acceso a los recursos FEDER dentro del Programa Operativo Regional 2014-2020.

Integrando el conocimiento adquirido. Para la elaboración de este Plan Estratégico, se ha tomado en consideración tanto las aportaciones de la Estrategia de Innovación Sostenible, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento, así como el Plan de Acción Las Rozas 2030 realizado por el Ayuntamiento en 2018, como diversos estudios y diagnósticos realizados en los últimos años, numerosas reuniones realizadas tanto con las diferentes Concejalías del

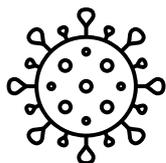
⁴ Véase declaración de 21 de julio 2020 de la presidenta de la Comisión Europea von der Leyen https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/statement_20_1388



Ayuntamiento, como con empresas, centros educativos o nuestro talento, así como las prioridades europeas anteriormente mencionadas.

Una oportunidad única para construir un futuro sostenible. Dentro de esta apuesta por el largo plazo, la redacción de un Nuevo Plan General de Desarrollo Urbano de Las Rozas, que está actualmente en elaboración, facilitará abordar nuevos desarrollos tecnológicos, educativos y empresariales y que estén alineados con las iniciativas incluidas en este Plan Estratégico y que estén más acordes con los retos de la ciudad para los próximos años. Para ello, se aportará conocimiento que incorpore la innovación tanto en el proceso como en el diseño para lograr integrar la tecnología y las mejores prácticas internacionales que permitan diseñar una ciudad moderna e innovadora y que sea un modelo de referencia internacional y alineada con la [Agenda Urbana Europea](#) y la [Nueva Agenda Urbana](#).

El Ayuntamiento de Las Rozas y Las Rozas Innova como facilitadores. El papel principal del Ayuntamiento de Las Rozas, así como el de Las Rozas Innova es el de facilitadores, por un lado, del proceso de integración y conexión del ecosistema de innovación existente y, por otro, del impulso de iniciativas, tanto desde el ámbito municipal como de otros agentes que puedan contribuir a incrementarlo. Este Plan está totalmente alineado con las prioridades del Ayuntamiento de Las Rozas. Se tratará, en la medida de lo posible, de abordar el mayor número de iniciativas con el apoyo, la participación y las aportaciones tanto del sector privado, como de financiación a través de instrumentos públicos tanto nacionales como europeos que complementen y apalanquen cada euro que se invierta en beneficio de la ciudad. Para lograr con éxito alcanzar los objetivos de este Plan, será necesario dotar de los medios suficientes y adecuados, tanto desde el punto de vista humano, como técnico y tecnológico. Asimismo, debemos ser conscientes de que en las transformaciones que se van a impulsar y producir, una de las principales barreras que se encontrará será cultural y provocada por la incertidumbre y desconocimiento de lo nuevo, de lo innovador. Se deberá tratar con especial cuidado y atención este aspecto de forma que en estos procesos las personas vean en ellos una mejora, una solución y un avance tanto individualmente como a nivel colectivo.

**Impacto y consecuencias económico-administrativas de la**

COVID19. El año en el que se pondrá en marcha este Plan Estratégico pasará a nuestra historia con certeza como uno de los más complejos, tanto desde el punto de vista social como

económico. La pandemia provocada por el coronavirus está suponiendo un gravísimo impacto tanto para España como para el resto del mundo. No solo por el terrible impacto en la salud de las personas, sino por la paralización muy importante de la actividad económica desde marzo hasta finales de mayo 2020, lo que ha implicado una caída del PIB en España del 18,5% en el segundo trimestre del 2020 y del 11,7 en Europa [Fuente: Comisión Europea]. Solo el impacto negativo en el turismo se estima ronde los 100.000 millones de euros.

Este es un hecho sin precedentes, que no puede obviarse y debe de tomarse en cuenta, ya que las consecuencias de esta situación son todavía impredecibles tanto en su duración, como en la aparición de rebrotes que puedan obligar de nuevo a un confinamiento de la población.

Flexibilidad y capacidad para adaptarnos al contexto. Las consecuencias en el marco de este Plan Estratégico podrían conllevar retrasos en los plazos de puesta en marcha de proyectos causados por la crisis vírica, empeoramiento de la solvencia financiera de las empresas y en el empleo, reducción del nivel de inversiones por parte de las empresas. Los retrasos en los proyectos de las distintas administraciones para ponerlos en marcha y liberar fondos destinados a estas políticas. En estos momentos es impredecible el alcance real de la crisis económica y social en 2020 y 2021 y se debe **ser flexible para poder adaptarse a este contexto**. Lo que es fundamental es actuar y en la medida de lo posible anticipar los escenarios a los que nos podremos enfrentar.

Líneas Estratégicas

Este Plan Estratégico está estructurado en cuatro Líneas Estratégicas sobre las que se construyen las iniciativas y acciones propuestas de cada Plan de Acción bienal. Están basadas en un enfoque integral de la generación de innovación y desarrollo tecnológico en un ecosistema como el de Las Rozas formado por diferentes agentes tanto del ámbito privado como público, de la comunidad educativa al talento que reside y trabaja en nuestra ciudad.



El enfoque integral se manifiesta en la inclusión, por un lado, del ecosistema tecnológico y de innovación en **LRZS Distrito Tecnológico e Innovador**, donde están las empresas y profesionales que generan conocimiento. Por otro lado, en **LRZS Sostenible e Inteligente 4.0**, donde se incluyen las diferentes acciones enfocadas en los servicios que provee el Ayuntamiento a la ciudadanía y que son abordados desde la sostenibilidad y la incorporación de las tecnologías más avanzadas e inteligentes, así como la infraestructura necesaria para lograrlo.

Asimismo, y desde **LRZS Global**, se llevará a cabo todas las acciones enfocadas a posicionar la ciudad tanto a nivel nacional como internacional, de forma que seamos capaces de atraer el mejor talento y empresas de mayor valor añadido, así como generar las alianzas donde compartamos con instituciones públicas o privadas conocimiento y aprovechemos sinergias que beneficien a todos.

Por último, se ha creado una línea estratégica de carácter transversal y desde donde se abordará tanto **la Gobernanza y la Estrategia** de las otras tres, así como una visión integral y de aprendizaje continuo e incorporando indicadores que nos permitan evaluar para mejorar y ser más eficaces y eficientes.





1

GOBERNANCIA Y ESTRATEGIA

Según la RAE, se define gobernanza como el “Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía.” En Las Rozas Innova consideramos importante conseguir ese equilibrio entre los diferentes agentes económicos, sociales e institucionales de forma que no perdamos el objetivo de interés general y público. La tecnología y la innovación son motores de transformación positivos de una ciudad, pero también pueden generar impactos negativos que se escapen del interés público.

Tanto la información y los datos que se generan serán una materia prima muy valiosas con la que poder tomar las mejores decisiones posibles, como el uso que se haga de esos datos, y garantizar los derechos de los roceños. Asimismo, velar porque este Plan Estratégico cumpla sus objetivos será una tarea de gran responsabilidad. Para poder lograrlo, es clave ser capaces de evaluar las acciones e iniciativas que se pongan en marcha de la forma más objetiva posible, mediante la introducción de indicadores y con una visión constructiva y de aprendizaje para mejorar y ser lo más eficientes y eficaces posibles. Por ello, se hace imprescindible, por un lado, contar con los mecanismos y metodologías que nos permitan coordinarnos con el Ayuntamiento para evitar solapamientos y duplicar esfuerzos, y por otro, con un área enfocada a contar con una adecuada evaluación nos permitirá mejorar y seguir construyendo ciudad.

Esta Línea Estratégica, de carácter transversal, tiene como objetivo el establecimiento de procedimientos y recursos que permitan conocer a través de los datos, coordinar los distintos sistemas, conocer a través de indicadores el avance, gestionar de manera eficiente desde una visión conjunta y de la corporación. Asimismo, se creará una estructura institucional que permita observar, crear y actuar en la generación del marco adecuado de protección a los derechos de la ciudadanía en relación con el uso de la tecnología y los datos.



2

LAS ROZAS DISTRITO TECNOLÓGICO E INNOVADOR

El concepto de Distrito Tecnológico engloba un territorio donde se concentran un alto número de empresas tecnológicas de diverso tamaño. Estas empresas son capaces de generar innovaciones gracias al resultado de interacciones entre ellas y las instituciones locales, actuando de forma cooperativa y con un alcance internacional. El Ayuntamiento de Las Rozas lleva trabajando en este concepto sobre todo a lo largo de los últimos dos años, para facilitar la conexión en la mayor medida posible del ecosistema de empresas localizadas en el municipio, no solo entre ellas, sino con centros educativos y la sociedad civil. Un ecosistema conectado multiplica su impacto y crece de forma sostenible.

Existen ejemplos tanto a nivel internacional como nacional, que muestran el éxito y los beneficios de iniciativas de este tipo, como puede ser el caso de Londres ([London Tech City](#)), el [Distrito Tecnológico de la ciudad de Buenos Aires](#), o Barcelona, con [Barcelona Tech City](#), una asociación privada sin ánimo de lucro constituida por 700 empresas y que cuenta con un espacio de innovación y emprendimiento denominado [Pier01](#).

En el caso de Las Rozas se cuenta ya con un ecosistema de empresas tecnológicas y de servicios que están establecidas en el municipio. Hay más de 20 empresas que facturan más de un millón de euros. A lo largo de los últimos tres años, tanto la alcaldía como las diferentes concejalías con competencias en el tema, han mantenido diversas reuniones y encuentros con estas empresas, así como con instituciones académicas y profesionales de Las Rozas vinculados al mundo de la innovación y la tecnología para poder conocer mejor sus necesidades.

Desde esta línea estratégica se pondrá el foco en la ciudad como elemento de conexión del ecosistema y del ecosistema con el exterior, mediante la creación de espacios de trabajo, de *networking* o apoyando la creación de una asociación o un foro denominado “Las Rozas Distrito Tecnológico e Innovador” y utilizando la mejor información y conocimiento posible proporcionada por el nuevo Observatorio Tecnológico y de Innovación, como la innovación abierta para poder generar el máximo valor añadido y efectividad en la resolución de retos tanto de la ciudad, como del ecosistema. Ser capaces de que en Las Rozas se genere innovación disruptiva es, a su vez, un gran reto o facilitar la puesta en marcha del futuro Centro de Alta Tecnología e Innovación en el Deporte de Las Rozas. Innovaciones que marcan la diferencia y que incluso en ocasiones generan cambios sistémicos en el mercado. A su vez, contribuir a la creación y aceleración de los proyectos más



innovadores utilizando los recursos de los diferentes *hubs* puestos en marcha. Por último, se incluye la posibilidad de que el Ayuntamiento financie mediante diversas fórmulas algunos proyectos seleccionados y que sean de gran interés para el municipio. “Las Rozas Ventures” nos permitiría apoyar directamente a las startups bien participando de forma temporal en su capital, bien participando en fondos de capital riesgo que tomen participaciones en ellas.

3

LAS ROZAS SOSTENIBLE E INTELIGENTE 4.0

El uso de la tecnología por la propia empresa será fundamental para poner en marcha los proyectos innovadores sostenibles, así como el aprovechamiento de las infraestructuras tecnológicas y de comunicaciones del municipio. Para ello, se plantea establecer un modelo TIC que aproveche las últimas ventajas de los sistemas actuales.

El objeto social de la empresa incluye además de la innovación, la movilidad sostenible, la gestión del patrimonio (parkings), así como la realización de obras y servicios en la ciudad. Este patrimonio supone además una importante fuente de ingresos para la empresa que deberá seguir gestionándose de la forma más eficiente posible y aprovechando la sinergia del nuevo objeto social ampliado hacia la innovación.

Según Naciones Unidas, “las ciudades y la contaminación contribuyen al cambio climático” ya que “las ciudades consumen el 78% de la energía mundial y producen más del 60% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Las ciudades son uno de los factores que más contribuyen al cambio climático”⁵.

La ciudad debe abordar su proceso de crecimiento, así como generar el menor impacto posible medioambiental y que pueda contribuir de forma negativa a acelerar el cambio climático en el mundo. Es, por lo tanto, muy importante tanto estar concienciados como actuar de la forma más sostenible posible en las iniciativas que se pondrán en marcha tanto desde Las Rozas Innova, como desde el Ayuntamiento de Las Rozas.

⁵ Fuente: [ONU Habitat](#)



La combinación de la tecnología y la innovación junto con nuestro alineamiento con los ODS por parte de la ciudad serán a ciencia cierta una de las mejores combinaciones para lograrlo.

El concepto de Ciudad Sostenible 4.0 nace con esta premisa: no solo hace una ciudad más sostenible generar el menor impacto medioambiental, sino que lo sea económica y socialmente. En el municipio se aplica especialmente a la gestión energética, el medioambiente, la gestión de residuos y espacios verdes, la movilidad y la creación de un Centro de Control, que se denominará COSMOS (Centro de Operaciones, Seguimiento, Movilidad, Optimización y Sistemas).

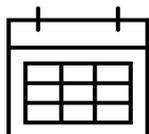


LAS ROZAS GLOBAL

Las Rozas tiene dos retos relacionados con nuestra imagen y posicionamiento: uno, crear una imagen internacional de ciudad innovadora y sostenible donde se vive con un alto nivel de bienestar, y dos, ampliar la imagen existente que hay de nuestra ciudad en España.

Para lograrlo se han planteados tres objetivos: uno, dar visibilidad a lo que hacemos, mostrando los proyectos y acciones de Las Rozas Innova a través de medios de comunicación tanto del ámbito local, como nacional e internacional y especializados, conectado con la misión de la empresa; dos, **construir un relato y un contenido** para dar a conocer la apuesta decidida de nuestra ciudad por la innovación a través de Las Rozas Innova y ayudar al posicionamiento de la ciudad como en el mapa de la innovación tecnológica

y de esta manera atraer talento e inversión; y tercero, **crear una identidad innovadora**, para lo que se creará una identidad/imagen de la ciudad de Las Rozas ligada a la tecnología y la innovación.



PLANIFICACIÓN TEMPORAL Y PRESUPUESTARIA

El Plan Estratégico se ha elaborado para que tenga una duración de diez años, por su vocación de medio y largo plazo. Es un documento vivo que, si bien está previsto sea evaluado a los cinco años, podría ser susceptible de realizarse cambios en él si el contexto así lo exigiera. Estamos en un momento de mucha incertidumbre y donde el diseño de políticas públicas debe contemplar de forma necesaria cierta flexibilidad para adaptarse a dicho contexto.

En cuanto a los Planes de Acción, se ha decidido que sean bienales, para que puedan tener continuidad en la ejecución de las diferentes acciones y poder tener continuidad presupuestaria. Serán cinco Planes de Acción de aquí a 2030 y que igualmente serán evaluados para extraer mejoras y lecciones aprendidas que puedan mejorar los siguientes.

A continuación, se expone una descripción general de las diferentes fases durante todo el periodo:

- **PLAN DE ACCIÓN:** diseño, elaboración y propuesta al Consejo. Enumeración de acciones, incluyendo una estimación presupuestaria del coste y con carácter bienal. En el segundo año, se deberá comenzar a diseñar las acciones del próximo Plan y se deberá aprobar un presupuesto por los dos años siguiente.
- **EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN.** Evaluaciones al final de cada plan de Acción incluyendo propuesta de mejoras que deberán ser incorporadas en los planes siguientes.
- **EVALUACIÓN INTERMEDIA.** Evaluación del Plan Estratégico a los 5 años. Importante que no coincida con periodos electorales.
- **EVALUCIÓN FINAL PLAN ESTRATÉGICO.**

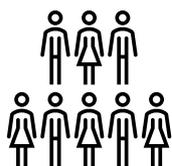
Desde la aprobación del Plan Estratégico en el Consejo de Administración al inicio del Plan de Acción 2021-2022 en enero 2021, se llevará a cabo durante los meses posteriores la preparación para la puesta en marcha del primer Plan de Acción.



Planificación Presupuestaria

Este Plan Estratégico nace con vocación de sostenibilidad económica y financiera en el medio y largo plazo para Las Rozas Innova y se ha diseñado de forma que las diferentes acciones que se incluyan en los Planes de Acción bienales sean susceptibles de recibir aportaciones tanto a través de Encomiendas por parte del Ayuntamiento de las Rozas, aportaciones públicas a través de financiación de la Comunidad Autónoma o del Gobierno de España, como a través de fondos europeos o de organismos multilaterales.

El alineamiento con diferentes políticas públicas de diferentes ámbitos y alcance, además de que haya un convencimiento sobre la idoneidad sobre el contenido, se sustenta también en la elegibilidad a ser potencialmente financiadas con diferentes instrumentos.



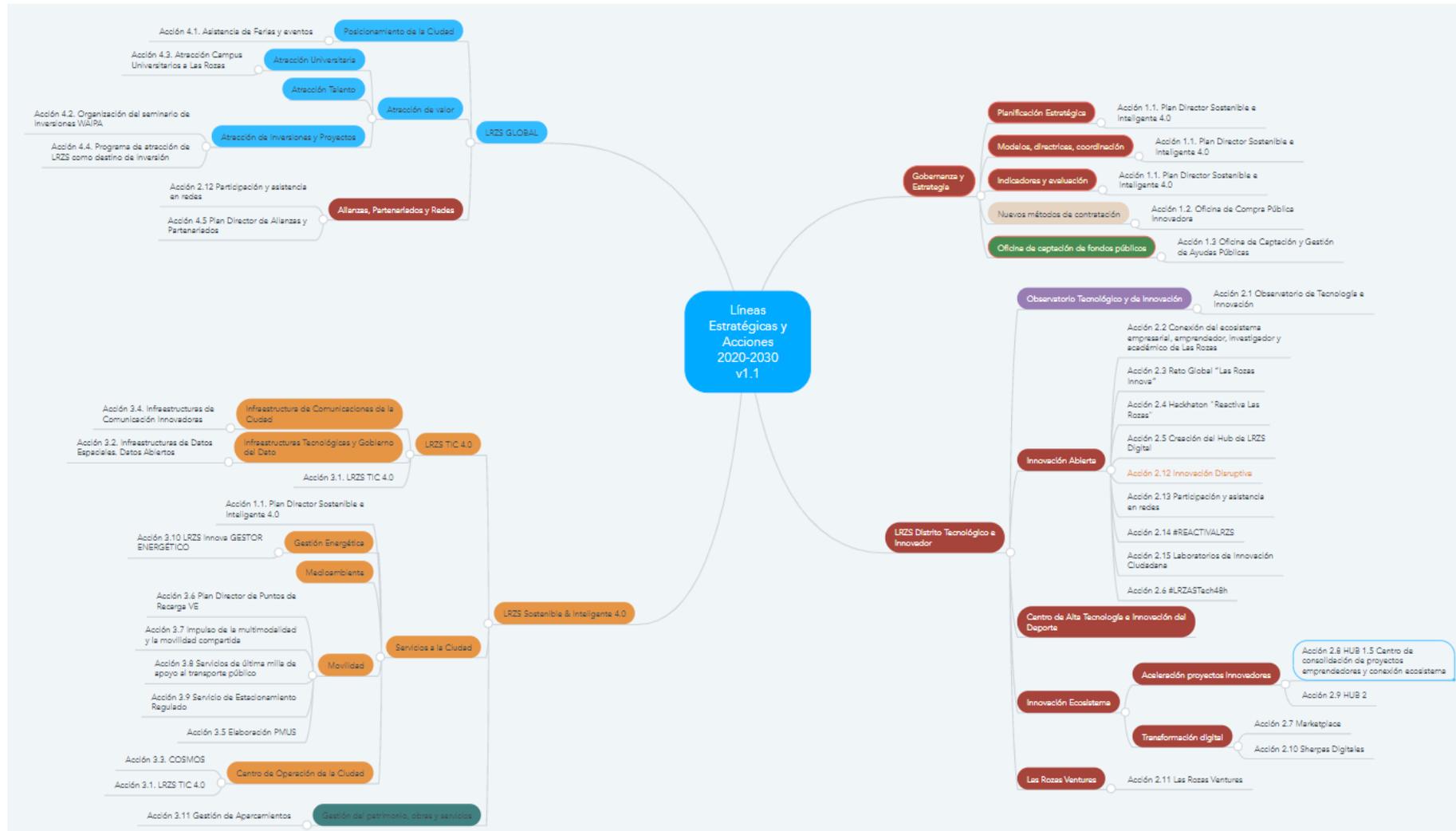
Necesidades organizativas

La empresa Las Rozas Innova nace con la voluntad de permanencia en el tiempo y como una herramienta ágil para poner en marcha los proyectos estratégicos y de impacto que demande la ciudad de Las Rozas. Estos proyectos se pondrán en marcha en colaboración con las concejalías del Ayuntamiento o asumiendo íntegramente la realización de estos.

En los diferentes Planes de Acción se describirán las necesidades organizativas y que deberán ser acordes con los retos e iniciativas planteadas y aprobadas por el Consejo. El perfil requerido será de alta cualificación y experiencia valiosa que pueda ser aportada a Las Rozas Innova.



Mapa Resumen de Líneas Estratégicas y Plan de Acción 2021-2021





Plan de Acción 2021-2022

Listado de Acciones



Listado de Acciones

Se presenta un Plan de **34 acciones** para los próximos dos años y a partir de enero 2021 hasta diciembre de 2022. Las acciones están distribuidas en cada una de las Líneas Estratégicas del Plan Estratégico de Las Rozas Innova 2020-2030. Desde la aprobación del Plan Estratégico hasta 2021, se llevará a cabo el trabajo preparatorio para su puesta en marcha.

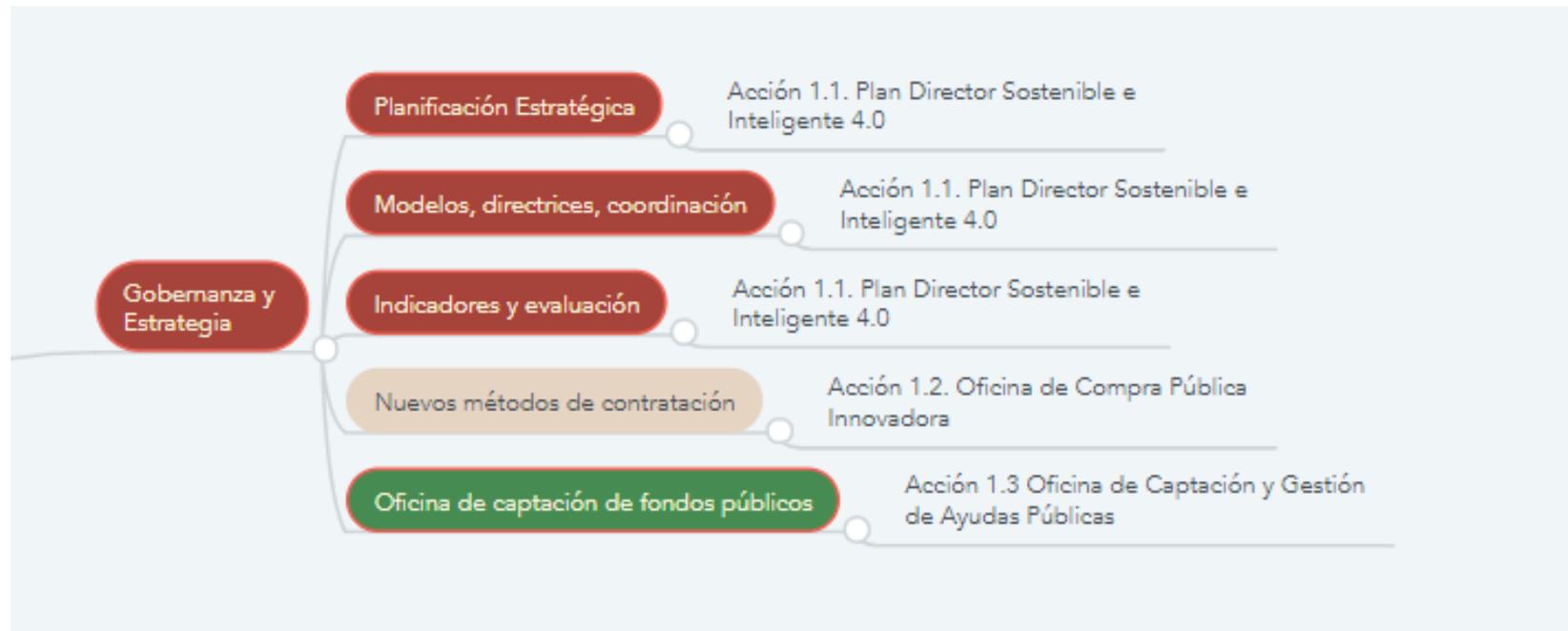
Cada una de estas acciones pueden ser transversales y afectar a diferentes líneas estratégicas, por esta razón se incluye el detalle de la Línea Estratégica de referencia. Asimismo, cada acción incorpora las concejalías relacionadas, las actividades que implica, un presupuesto estimado y el trimestre en el que está previsto comenzar a trabajar en ella desde la empresa. Se pone énfasis en que tanto el importe como las fechas son estimadas y que podrán variar de acuerdo con el contexto y condiciones existentes como consecuencia sobre todo del coronavirus.

A continuación, se pone a disposición el siguiente enlace donde se puede ver el diagrama de las Líneas estratégicas, las acciones incluidas, así como la organización.

<https://mm.tt/1882440965?t=XGX7xYkvqX>



Gobernanza y Estrategia





Acción 1.1- Plan Director de Servicios de la Ciudad

Líneas de actuación relacionadas

I - Gobernanza y estrategias. Planificación Estratégica
I - Gobernanza y estrategias. Creación de modelos, directrices y elementos de coordinación
I - Gobernanza y estrategias. Indicadores
III - LRZS Sostenible & Inteligente 4.0. Servicios de la Ciudad

Concejalías relacionadas

- Alcaldía
- Infraestructuras y Mantenimiento de la Ciudad
- Medio Ambiente y Administración Electrónica
- Seguridad, Transportes y Movilidad

Objetivo

- Dentro de la Línea de Actuación de LRZS Sostenible e Inteligente se desarrollará un Plan Director dirigido a la Ciudad Sostenible y enfocado a los Servicios de la Ciudad. Esta acción está relacionada con las acciones de las LRZS TIC 4.0 y de infraestructuras que se programarían de manera articulada.
- El Plan busca los siguientes objetivos:
- Ayudar al Ayuntamiento a desarrollar un modelo de ciudad sostenible apoyado en la economía circular
- Crear las bases y estrategia para el desarrollo de una Agenda Urbana Local a través de una ciudad inteligente
- Elaboración de indicadores enriquecidos a través de la adquisición automática de datos. Objetivo relacionado con las acciones y estrategias TIC 4.0.



- Identificar instrumentos, obtención de un catálogo de acciones y proyectos de la ciudad y un plan para implementarla. Basado en posibles retornos.
- Colaborar con la Oficina de ayudas y gestión de la Financiación (Acción 1.3) para dotar de contenido el catálogo de propuestas de proyectos que pueden recibir ayudas y la búsqueda de dicha financiación externa.
- Para el desarrollo de la ciudad inteligente se busca
- Inculcar directrices en la gestión de la información y en la visión corporativa. Se basará en indicadores iniciales básicos. Implantación y gestión.
- Retornos estimados y priorización de proyectos.
- Alineación con los principales objetivos estratégicos europeos y nacionales y sus indicadores (OT, ODS), así como con los objetivos marcados por el Ayuntamiento en el "Intelligent Cities Challenge" de la Comisión Europea.
- Estudio previo de ingeniería de 3 o 4 iniciativas de gran calado tras las primeras fases del desarrollo del Plan. Estas iniciativas pueden ser, por ejemplo: Alumbrado Público, Gestión Energética del municipio, Aparcamiento Inteligente, Gestión Agua, Movilidad, Centro de Control.
- Seguimiento Anual posterior al desarrollo.
- Oficina técnica para la integración de criterios tecnológicos, innovadores y de contratación en la aprobación de proyectos y desarrollo de pliegos y de contratos de los estudios previos de ingeniería.

Actividades

Actividad 1. Reuniones previas con las áreas más afectadas para obtener un diagnóstico y realizar el desarrollo de un estudio previo.

Actividad 2. Apoyo en la elaboración de la Agenda Urbana al Ayuntamiento.

Actividad 3. Desarrollo.

Reuniones con áreas y concejalías. Toma de datos y de necesidades.

Elaboración del Plan Director. Gabinete.



Actividad 4. Presentación inicial y mejora.

Actividad 5. Presentación final y aprobación.

Acción 1.2 - Oficina de Compra Pública Innovadora

Líneas de actuación relacionadas

I - Gobernanza y estrategias. Nuevos métodos de contratación

II - Las Rozas Distrito Tecnológico. Innovación abierta

Concejalías relacionadas

Toda la organización municipal.

Liderazgo: Medio Ambiente y Administración Electrónica

Descripción y Objetivos

Especializarse en procesos de Compra Pública Innovadora, Compra Regular de Innovación y Compra de Innovación Tecnológica apoyando al Ayuntamiento en la puesta en marcha de procesos de licitación con este enfoque.

Se concentrará sobre todo en dos campos de trabajo:

- Establecer un mecanismo de coordinación para asesorar e informar en su caso en todos los procesos de compra del Ayuntamiento de las áreas que ya están trabajando esta materia.
- Gestionar el lanzamiento directamente al mercado procesos de Compra Pública Innovadora, Regular o Tecnológica, vinculados a la Estrategia de Smartcity que el Ayuntamiento presenta ante la Red "Innpulso" desde las concejalías de Administración Electrónica o de Infraestructuras.

Disponer de CPI para poder realizar innovación con las startups roceñas y poder incorporar la innovación al municipio o al Ayuntamiento.

Disponer de un presupuesto destinado a CPI.

Actividades



Actividad 1. Finalización actividades contrato con la empresa privada Ayming que es la implantación interna

Actividad 2. Contratación de una asistencia técnica plurianual de CPI y puesta en marcha de la oficina. Incluye la realización de contratos CPI, la gestión de la infraestructura necesaria (personal, web, etc.)

Actividad 3. Búsqueda de primeras contrataciones en ámbitos de tecnología de innovación Blockchain



Acción 1.3 – Oficina de Captación y Gestión de Ayudas Públicas, Proyectos y gestión de Financiación

| | |
|---|---|
| Líneas de actuación relacionadas | I - Gobernanza y Estrategia. Oficina Captación de Ayudas, Gestión de Proyectos y Financiación |
|---|---|

| | |
|---------------------------------|---|
| Concejalías relacionadas | Toda la organización municipal: Ayuntamiento y Las Rozas Innova |
|---------------------------------|---|

Descripción y Objetivos

- Proponer, tramitar y solicitar financiación pública adicional a la aportada por LRZS Innova o el Ayuntamiento para el desarrollo de los proyectos y acciones, tanto del Plan de Acción como los propuestos por el Ayuntamiento. Una vez aprobadas las solicitudes de financiación a proyectos, la oficina se encargará de la gestión, seguimiento de la certificación de hitos, justificación de gastos y ejecución técnica al organismo financiador.
- Apoyar y asesorar al Ayuntamiento en la identificación de financiación por parte de otras instituciones públicas, tanto regionales, de la Comunidad de Madrid, como de ámbito nacional, y europeo, así como en la elaboración de propuestas y seguimiento de éstas, para lo que Las Rozas Innova percibirá ingresos por la realización de dichos servicios. Elaborar un estudio de diagnóstico y análisis para la detección y captación de fondos públicos de diferentes administraciones, donde se refleje la adecuación de las propuestas surgidas en el ámbito del Ayuntamiento de Las Rozas, como en Las Rozas Innova a los planes de financiación públicos, incluyendo la financiación procedente de la Comisión Europea y cuyos beneficiarios puedan ser, tanto la Empresa Municipal como el Ayuntamiento. Esto se hará con un plan de trabajo de búsqueda, tramitación y seguimiento de las solicitudes de proyectos en convocatorias publicadas abiertas.
- Se buscará, sistemáticamente, financiación pública que dé soporte a las acciones del Plan Estratégico, el Plan Director de Ciudad Inteligente, el ICC o los proyectos concretos definidos por las concejalías y que se adecúen a las condiciones contempladas en los distintos programas plurianuales de financiación pública tradicionales y/o extraordinarios, que se publiquen. También se vigilará, estudiará, tramitará y propondrá



solicitar financiación para iniciativas innovadoras que promocionen la ciudad y la innovación enfocada a la mejora de la ciudad y la vida de los ciudadanos.

- Esta Oficina de proyectos y gestión de financiación tendrá también el objetivo de colaborar con los distintos grupos de interés para participar en consorcios nacionales y europeos por lo que Identificará los socios y colaboradores adecuados y propondrá la participación en consorcios para optar a financiación en proyectos de calado, en colaboración.
- La Oficina marcará cuáles son las hojas de ruta en las convocatorias concretas y los programas de ayuda y por dónde se deben marcar las directrices de los proyectos de innovación.
- Es clave que esta oficina de obtención de ayudas esté relacionada con los procesos de contratación innovadores comentados en la Acción 2.
- La oficina de gestión de proyectos y financiación contará con la ayuda de los técnicos de las distintas áreas, tanto del Ayuntamiento como de Las Rozas Innova, como participantes de las unidades y equipos de trabajo creadas para los proyectos concretos y, por tanto, para la redacción de las propuestas de proyectos en las que se involucre y dichos integrantes facilitarán la documentación, planos, cronogramas y presupuestos necesarios para documentar las propuestas, informes de seguimiento y finalización y justificación de las propuestas y proyectos financiados.
- Asimismo, esta Oficina contará con el apoyo necesario para la gestión administrativa de las ayudas, tanto en su fase de solicitud como de seguimiento y justificación. Esto es, administrativos, financieros, técnicos de intervención y hacienda, así como de gestión de personal y auditoría. Tanto de las Rozas Innova como del Ayuntamiento de Las Rozas.

Actividades

Actividad 1. Estudio de la situación de partida tanto del Ayuntamiento como de Las Rozas Innova, tipología de iniciativas y características de éstas, susceptibles de ser financiables dentro del marco de las ayudas públicas. Encaje de las iniciativas de las dos instituciones en los programas de financiación y convocatorias abiertas existentes en cada momento.

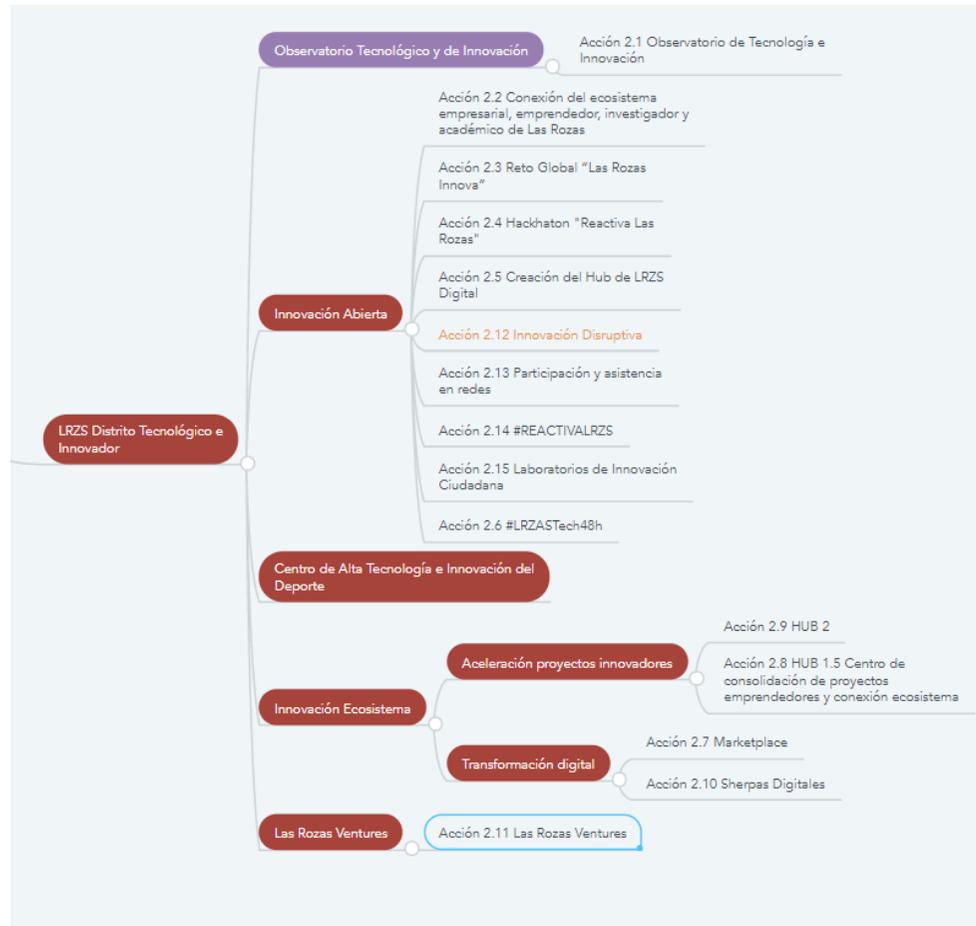
Actividad 2. Contratación de personal de apoyo, bien propio, bien externo a través de consultoría, o creación propia de una oficina de ayuda, y solicitud de las ayudas seleccionadas. Contratación de una plataforma digital o



herramienta de seguimiento de ayudas públicas, regionales, nacionales y de la Comisión Europea, así como los instrumentos necesarios para la detección de todas las oportunidades aplicables a ambas entidades locales.



LRZS Distrito Tecnológico e Innovador





| Acción 2.1 - Observatorio de la Tecnología y la Innovación | |
|---|---|
| Líneas de actuación relacionadas | II - Las Rozas Distrito Tecnológico. Observatorio Tecnológico y de Innovación |
| Concejalías relacionadas | Economía, Empleo e Innovación y Educación |
| Descripción y Objetivos | |
| <ul style="list-style-type: none">○ Obtener datos e información sobre nuestro ecosistema empresarial y de emprendimiento y su impacto, para valorarlos, que sirvan de apoyo para la toma de decisiones y que se sumen a una visión integrada de la ciudad.○ Identificar y conocer empresas, instituciones y personas clave en los ámbitos relacionados con la innovación y la tecnología de Las Rozas.○ Elaborar estudios concretos sobre impacto de actividades realizadas, que sirvan para documentar el relato sobre la apuesta realizada en el municipio y sus resultados.○ Generar una red de conocimiento compartido en innovación y tecnología. | |
| Actividades | |
| Actividad 1. Adquisición de herramientas y fuentes de información | |
| Actividad 2. Realización y publicación de Mapa del tejido empresarial y emprendedor | |
| Actividad 3. Análisis del tejido empresarial y medición de su evolución | |
| Actividad 4. Identificación del talento y personas clave: mapeo del talento roceño. | |



Acción 2.2 – Conexión del ecosistema empresarial, emprendedor, investigador y académico de Las Rozas

Líneas de actuación relacionadas

II - Las Rozas Distrito Tecnológico

Concejalías relacionadas

- Economía, Empleo e Innovación y Educación

Descripción y Objetivos

Uno de los puntos clave de Las Rozas Innova es el trabajo con el tejido empresarial, emprendedor, investigador y académico que permita informar, conectar y facilitar para su conocimiento e intercambio mutuo. Las Rozas Innova establecerá formas eficaces de conocimiento mutuo, interconexión y cooperación entre los diferentes agentes económicos y sociales de Las Rozas, es decir, conectará el capital tecnológico y de talento de Las Rozas, creando un ecosistema sólido y cohesionado.

Esta línea aportará una visión más cualitativa sobre los diferentes agentes, y complementará a los de los trabajos de análisis y consultoría que se están realizando desde la acción 2.1 Observatorio de la Tecnología y la Innovación, así como desde el área de Las Rozas Global, que aportan una visión más cuantitativa sobre el tejido empresarial del municipio.

- Además de la relación individualizada, se impulsará la creación de puntos de encuentro, ya sean en formatos participativos (grupos de trabajo, foros, asociación empresarial de los que Las Rozas Innova sería parte) o más divulgativos y *networking*.
- Los formatos participativos podrán tener en cuenta patrones de especialización por tecnología o sectores.
- El conocimiento y la participación del ecosistema es fundamental para alinear las propuestas de Las Rozas Innova en materia empresarial y emprendedora con las necesidades del ecosistema, convirtiéndose en un instrumento útil que potencie el crecimiento económico del municipio, la atracción de inversiones desde otros lugares de España y del mundo y la creación de empleo de calidad.



- Además de los formatos de conexión y participación física, se trabajará en la identificación y puesta en marcha de herramientas tecnológicas que sirvan de punto de encuentro, de *matchmaking* para los distintos perfiles profesionales y empresariales de Las Rozas.
- Esta línea del Plan de Acción ha de estar alineada con los programas que se lleven a cabo desde los Hubs 1, 1.5 y 2.

Actividades

Actividad 1. Trabajo *one-to-one* con empresas (grandes, pymes, startups), así como con universidades y centros de investigación

Actividad 2. Planificación de encuentros del ecosistema para 4T 2021 y IT2022

Actividad 3. Ejecución de encuentros

Actividad 4. *Scouting* de soluciones de *matchmaking* y posible implantación



Acción 2.3 - Reto Global "Las Rozas Innova"

Líneas de actuación relacionadas

II - Las Rozas Distrito Tecnológico. Innovación Abierta

Concejalías relacionadas

- Medio Ambiente y Administración Electrónica
- Economía, Empleo e Innovación y Educación

Descripción y Objetivos

- Desarrollar la primera convocatoria internacional de carácter anual de "Las Rozas Innova" para conseguir selección las mejores ideas y prototipos que resuelvan retos que tenga el municipio y que además puedan ser replicables en otras ciudades.
- Carácter anual, internacional será lograr casos de éxito nacidos en Las Rozas y que generen impacto en el municipio y fuera de él, que sean escalables. Se pondrá el foco en la resolución de retos y donde la tecnología utilizada y aplicada para resolverlos será recomendada pero no limitada. Es una iniciativa de colaboración público-privada.
- PREMIOS. Para poder lograrlo se dotará de diversos premios de envergadura, por su importe o por su contenido. Este premio será aportado por instituciones públicas, privadas o empresas, que formarán parte del proceso de selección de los retos. Se creará un jurado con personas de prestigio en el ecosistema.
- FASES. Esta acción se llevará a cabo en dos fases. La primera, para atraer a las startups, empresas e instituciones más valoradas en su participación, se hará una selección de ideas con cierto grado de desarrollo y se hará un hackathon (Fase Preliminar) para aterrizar sus ideas. De esta fase, pasará un número limitado de equipos a la Fase Final. Se espera que a la final se presenten prototipos que deberán ser terminados en un Hackathon y presentados a un jurado reconocido.
- Se realizarán planteamientos donde poder hacer este hackathon de forma conjunta con otras ciudades del mundo para asegurar de forma inmediata la repercusión internacional.



Actividades

Actividad 1. Contratación de una o dos empresas especializadas para la realización del reto, dinamización y otra para la gestión completa del evento.

Actividad 2. Comunicación y difusión del Reto en 2 fases [Fase 1 Lanzamiento, Fase 2 Selección finalistas Fase 3 Desarrollo prototipo]

Actividad 3. Hackathon final [Fase 4]

Acción 2.4 - Hackathon "Reactiva Las Rozas"

Líneas de actuación relacionadas

II - Las Rozas Distrito Tecnológico. Innovación Abierta

Concejalías relacionadas

- Medio Ambiente y Administración Electrónica
- Economía, Empleo e Innovación y Educación

Descripción y Objetivos

El objetivo es tener una jornada en la que, la ciudadanía y las empresas de Las Rozas, puedan aportar soluciones imaginativas e innovadoras que permitan activar e impulsar soluciones tecnológicas, sociales y organizativas en Las Rozas para recuperar el tejido empresarial, el pequeño comercio o la colaboración ciudadana, tras la emergencia sanitaria COVID.

Objetivos que conseguir:

- Promoción de la ciudad.
- Activación comercial.
- Incentivos para las empresas ganadoras.
- Participación ciudadana en eventos de la ciudad.

Habrá que determinar si será presencial o virtual, más adelante, dependiendo de cómo evolucione la crisis sanitaria y pensando en la asistencia.

Se propone una jornada de un día donde diferentes mesas de trabajo puedan dar soluciones a retos que se puedan poner por parte del Ayuntamiento (ej.: Movilidad e Impulso del Comercio Local) o que en la primera parte los vecinos y las empresas establezcan esos propios retos. Posteriormente se trabajaría en buscar las mejores soluciones.

De los resultados que se han obtenido en "#ReactivaMadrid" se deduce que una mayoría son ideas o propuestas de soluciones donde algunas de ellas están adoptadas por startups o equipos.

La jornada tiene un posible esquema:

- Búsqueda de retos o presentación de retos (si ya los tenemos).
- Dinamización de equipos.



- Charlas motivadoras y presentación de equipos.
- Procesos dinamizadores entre equipos.
- Presentación soluciones y premios.

Habr  varias secciones como empresas/startups, ciudadan a o incluso dirigidos a los m s j venes (9-14 a os).

La idea es buscar propuestas de valor con din micas y agendas actualizadas, pues este tipo de servicio se actualiza muy r pidamente para tener los mejores objetivos, la mejor agenda, din micas, expertos y su fomento y difusi n.

La participaci n es muy importante para el  xito de la jornada y hay que buscar:

- Patrocinadores.
- Tejido empresarial "activo" con el Ayuntamiento.
- Viveros o HUBI.

Para incentivar la participaci n pensamos en alg n tipo de premio.

Se contactar  con instituciones acad micas como la UTAD y la UNED, as  como con empresas de la zona, para ver conjuntamente qu  se puede hacer y qu  compromiso de participaci n se podr a conseguir de estudiantes y emprendedores.

Actividades

Actividad 1. Contrataci n de una empresa especializada



Acción 2.5 Creación del Hub de LRZS Digital y Cibersegura 4.0

Líneas de actuación relacionadas

II - Las Rozas Distrito Tecnológico. Innovación Abierta
IV - Las Rozas GLOBAL. Posicionamiento

Concejalías relacionadas

- Alcaldía y Juventud
- Economía, Empleo e Innovación y Educación

Descripción y Objetivos

- **Un sector creciente.** La cifra de negocio del sector TIC, los medios y los servicios audiovisuales ascendió en España a más de 120.000 millones de euros, lo que equivale al 3,9% del PIB y empleó a más de 557.000 personas. En 2019, la facturación de las actividades digitales de las empresas que conforman el sector de los Contenidos fue de 14.550 millones de euros. Esta cifra no ha parado de crecer en los últimos cinco años (fuente: RED.es).
- **La industria de contenidos digitales.** Dentro de esta industria, se considera relevante poner el foco en Las Rozas en aquella que está vinculada con el mundo del videojuego por el ecosistema con el que ya cuenta la ciudad. Esta industria en pleno crecimiento factura hoy en el mundo más que todo el sector audiovisual junto, acercándose en 2020 a los 140.000 millones de euros de ingresos. Los videojuegos, rama cuya facturación es enteramente digital, alcanzó en España una cifra de negocio de 911 millones de euros. Según los datos de RED.ES en el mundo en 2020 más de 20 millones de personas contaban con algún tipo de suscripción a servicios que les permitían jugar en red (*cloud computing*). Se prevé que el número de suscriptores alcance los 38,7 millones en 2024.
- La industria del videojuego engloba tecnología, tanto a través de la fabricación de hardware como del software que se desarrolla y tiene una alta demanda de talento cualificado que el sector no es capaz de generar. España cuenta con una industria creciente que facturó en 2020 más de 1.000 millones y se espera que crezca por encima de los 1.200 en el año 2022. Es por lo tanto un sector en plena expansión y en Las Rozas



se encuentra una de las principales universidades europeas vinculadas a la formación de profesionales del sector, la U-tad (Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital), así como un ecosistema de empresas y startups y equipos de videojuegos muy reconocidos con sede en la ciudad.

- Se considera que el sector del videojuego es un activo por el cual es importante apostar y que nos ayudará a generar una especialización inteligente a medio plazo. Para lograrlo, es necesario generar un clúster o *hub* del cual formen parte empresas, talento, universidad e inversores y que actúe como catalizador y elemento de atracción a la ciudad tanto a nivel nacional como internacional.
- **Las Rozas ciudad CyberSegura.** La pandemia ha impulsado la digitalización, las empresas, un 62%, admite que en este año ha sufrido más ataques. En 2021 la innovación y las tecnologías de ciberseguridad van a resultar factores decisivos para tener ventajas competitivas en cualquier sector y en la digitalización de las ciudades. El sector de la ciberseguridad es un habilitador imprescindible de la industria digital en las ciudades. España recibe 40.000 ciberataques diarios y la inversión global en ciberseguridad creció un 10% en 2020 y las empresas españolas invierten cada vez más en ciberseguridad. El gasto global previsto para el 2023 supondrá 167.059 millones de dólares, lo que representa un incremento del 52,42% con respecto al 2018. La pandemia ha realzado la necesidad de la seguridad en las compañías, por lo que en los próximos ejercicios este mercado seguirá creciendo y ascenderá a 248.000 millones de dólares, en comparación con los 153.000 millones de 2018. Las Rozas será tan inteligente como la medida de sus protecciones de ciberseguridad.
- **Alta demanda de profesionales en el sector.** La demanda de profesionales de ciberseguridad registra actualmente cotas históricas en España y la pandemia ha desatado la búsqueda de estos perfiles. Dentro del espectro de la ciberseguridad, y en cuanto a las habilidades que más se reclaman, destaca en primer lugar las competencias relacionadas con el escaneo de vulnerabilidades, cuya demanda ha crecido un 566%. Será esencial impulsar desde Las Rozas la oferta formativa de perfiles con salarios competitivos como al *Chief Information Security Officer (CISO)*, Hacker ético, preventa en ciberseguridad, Manager de ciberseguridad, analista de malware, consultor de seguridad, analista de seguridad, especialista de *Security Information and Event Management (SIEM)* o anterior.



- Se hace necesario valorar en primer lugar la idoneidad y viabilidad de desarrollar un Hub enfocado al ámbito del contenido digital, así como la elaboración de una Estrategia específica y Plan de Acción que permita identificar, conectar y poner en marcha las iniciativas específicas. La apuesta por un hub digital nos permitirá ampliar el foco a diferentes tecnologías vinculadas a la digitalización y con alto valor añadido.
- Se plantean como principales objetivos:
 - Valorar la viabilidad de crear un Hub de este tipo en Las Rozas.
 - Elaborar una Estrategia y Plan de Acción.
 - Apoyar e impulsar la creación de un hub o clúster vinculado con aquellas tecnologías vinculadas a la digitalización, desde la industria del videojuego a la realidad virtual o aumentada o la ciberseguridad y que posicione a Las Rozas como referencia internacional y que esté localizado en la ciudad.
 - Apoyar el establecimiento de agentes del ecosistema del sector en la ciudad.
 - Establecer un centro de formación, *networking*, demostración y laboratorio avanzado en tecnologías de última generación vinculadas a la ciberseguridad.
 - Informar y formar tanto a jugadores, como a familias sobre los riesgos y aspectos claves tanto del uso, creación de empresas vinculadas al sector, como de la creación de videojuegos.

Actividades

Actividad 1. Asistencia técnica especializada para la elaboración de un estudio de viabilidad de la creación del hub LRZS Digital y Ciberseguro 4.0

Actividad 2. En caso de contar con una valoración favorable, elaboración de una Estrategia y Plan de Acción para la creación del Hub de LRZS Digital

Actividad 3. Ejecución del Plan de Acción

Actividad 4. Acciones de formación y sensibilización

Actividad 5. Diseño de Incubadora, Aceleradora y *Venture builder* de ciberseguridad vinculado a los Hubs de Las Rozas



Acción 2.6 – #LRZSTech48h

Líneas de actuación relacionadas

II – Las Rozas Distrito Tecnológico. Innovación Abierta
IV – Las Rozas GLOBAL. Posicionamiento

Concejalías relacionadas

- Alcaldía y Juventud
- Economía, Empleo e Innovación y Educación

Descripción y Objetivos

- Realización de un evento de 48 horas de duración tipo “Hackathon” pero incluyendo el alojamiento en tiendas durante ese tiempo y la posibilidad de contar con charlas y dinámicas enfocadas a habilidades y tecnologías aplicadas en la resolución de un problema o reto propuesto al inicio del día 1. Es un modelo “[Campus Party](#)” de dos días de duración que combina ocio y tecnología. Es muy recomendable hacerlo de forma presencial, en caso de no poder hacerse, se sugiere esperar hasta que sea posible hacerlo de esta forma.
- La temática podrá ser bien de carácter tecnológico o vinculada al mundo del videojuego. La actividad está enfocada a alumnado entre 4º de la ESO y Bachillerato (entre 14 a 17 años), para aproximadamente entre 40 a 80 personas, se realizaría en fin de semana y la ubicación sería en uno o varios gimnasios de uno de los centros educativos de Las Rozas.
- En este evento se espera contar con el apoyo financiero y la colaboración de empresas privadas para costear tanto la producción del evento, como los premios.

Actividades

Actividad 1. Estudio de idoneidad de espacios y necesidades de producción
Actividad 2. Elaboración de pliegos y convocatoria de una licitación para el diseño organización, comunicación, atracción de empresas colaboradoras y producción



Acción 2.7 – Marketplace

Líneas de actuación relacionadas

II – Las Rozas Distrito Tecnológico. Innovación ecosistema

Concejalías relacionadas

- Economía, Empleo e Innovación y Educación

Descripción y Objetivos

Creación y desarrollo de un “Marketplace” para dinamizar el comercio local a través de un servicio SaaS (*Software as a Service*) que sea funcionan en web y teléfono móvil.

A continuación, se detallan las diferentes fases:

- Fase 1: Disponer de un directorio del comercio local a través del trabajo de publicidad y asistencia para la incorporación voluntaria y con ayuda de los comercios y servicios de la ciudad. Disponer de sus productos y servicios.
- Incentivos a los ciudadanos para la adhesión de comercios y fomento del gasto a través de bonos para los ciudadanos con descuentos inmediatos de 10€ por cada 30€ de compra.
- Fase 2: Los comerciantes publican su catálogo de productos, posibilidad de gastos compartidos con el ayuntamiento para envíos. Las compras se realizarían en los sitios web que pudieran tener en sus propios establecimientos on-line. Posibilidad de subvencionar este gasto (sitios de tienda on-line) por un tiempo determinado.
- Fase 3: Marketplace completo incluyendo la venta de productos, logística integrando el proceso de compra si fuera necesaria. Posibilidad de federación de los propios establecimientos online de los comerciantes.



| Actividades |
|---|
| Actividad 1. Realizar contratación FASE 1 |
| Actividad 2. Mejoras en el desarrollo del "Marketplace" para 2022 |



Acción 2.8 – Hub 1.5 Centro de consolidación de proyectos emprendedores

Líneas de actuación relacionadas II – Las Rozas Distrito Tecnológico e Innovador

Concejalías relacionadas

- Alcaldía
- Economía, Empleo e Innovación y Educación.

Descripción y Objetivos

- El Hub 1.5 es un espacio de trabajo que servirá como plataforma para la consolidación y aceleración de proyectos emprendedores y startups tecnológicas que ya hayan pasado una fase de validación y busquen un crecimiento en el mercado. De esta forma, se cubre una necesidad detectada, la de disponer de un espacio de trabajo donde startups nacidas en Las Rozas o extranjeras establecidas en Las Rozas puedan consolidarse como proyectos, en lugar de realizar ese proceso en otros lugares.
- En el Hub 1.5 podrán establecer su centro de trabajo startups con sede u otro tipo de implantación en Las Rozas con unas condiciones ventajosas, ofreciéndoles, además, otro tipo de servicios y conexiones con el ecosistema.
- El espacio también podrá albergar startups con las que Las Rozas Innova colabore dentro del ámbito de los procesos de Compra Pública Innovadora, Hackatones, de Pilotos de tecnología para Smart City entre otros.
- Periódicamente, se lanzarán programas de aceleración especializados, por tecnología o por vertical, en colaboración con grandes y medianas empresas de la zona. Así como programas de innovación abierta que se puedan lanzar desde Las Rozas Innova para las empresas del municipio.
- Por otro lado, existe la necesidad de disponer de un punto de encuentro para los emprendedores, empresarios y profesionales locales, un lugar de referencia en el que ocurran actividades como formaciones o eventos de *networking* donde se conecte la comunidad.



- Con esta Acción, por tanto, se dará continuidad, entre otros, a los proyectos surgidos en el Hub 1, en los programas de emprendimiento gestionados desde la concejalía de Innovación, Educación, Economía y Empleo y, además, servirá de plataforma para la realización de todas aquellas actividades relacionadas con el ecosistema tales como foros empresariales, formaciones y *meetups* técnicos, presentaciones de estudios, etc....
- En una fase inicial el espacio será gestionado por Las Rozas Innova y en caso de que se estime necesario, se licitará dicha gestión. Asimismo, los programas de aceleración, innovación abierta con empresas del municipio contarán con un proveedor externo especializado.
- Las Rozas Innova podrá participar en la financiación de los proyectos de acuerdo con la línea de acción Las Rozas Ventures.

Actividades

- Actividad 1. Espacio: tramitación y puesta en marcha de las oficinas
- Actividad 2. Espacio: diseño y publicación de bases para el uso del espacio por parte de las empresas
- Actividad 3. Servicios: trabajo con las primeras empresas instaladas en el espacio para la definición de servicios a prestar en espacio
- Actividad 4. Redacción de pliegos para la aceleración y, en su caso, gestión del espacio.
- Actividad 5. Supervisión del espacio
- Actividad 6. Ejecución de programas concretos de aceleración



| Acción 2.9 – Hub 2 | |
|---|--|
| Líneas de actuación relacionadas | II – Las Rozas Distrito Tecnológico e Innovador |
| Concejalías relacionadas | <ul style="list-style-type: none">○ Alcaldía○ Economía, Empleo e Innovación y Educación○ |
| Descripción y Objetivos | |
| <ul style="list-style-type: none">○ Para apoyar todas las fases de desarrollo de las startups de alto impacto, así como aportar la formación en tecnologías avanzadas con el objetivo de mejorar tanto la empleabilidad, como el desarrollo y escalabilidad de startups en fase avanzada en Las Rozas, se pondrá en marcha un espacio denominado HUB 2.○ Para ello, el Ayuntamiento construirá un edificio en 2022 (estimado) y realizará una encomienda para que la empresa municipal lo gestione y cree un centro de formación avanzada en tecnologías de última generación, así como un espacio de trabajo con startups surgidas de dichos programas de formación. Se pondrá el foco en Inteligencia Artificial y Big data aunque se valorarán otras tecnologías emergentes (deep tech). Para su puesta en marcha la empresa municipal compartirá parte de esa gestión con una empresa especializada. | |
| Actividades | |
| <ul style="list-style-type: none">○ Actividad 1. Diseño de los pliegos de concesión○ Actividad 2. Supervisión de la concesión | |



Acción 2.10 – Sherpas Digitales

Líneas de actuación relacionadas

II – Las Rozas Distrito Tecnológico. Innovación ecosistema. Transformación Digital

Concejalías relacionadas

- Economía, Empleo e Innovación y Educación

Descripción y Objetivos

Tras el confinamiento se hace necesario reforzar las capacidades digitales del pequeño comercio de Las Rozas, así como el fomento del emprendimiento digital y tecnológico.

En relación con el pequeño comercio, el confinamiento en 2020 ha impactado económicamente de forma muy importante en él. Este programa permitirá dotar a este colectivo de formación y aplicaciones innovadoras que les permitan, no solo mantener sus clientes habituales, sino acceder a nuevos clientes gracias a la digitalización de sus negocios. Es importante acompañar a las PYMEs en este proceso, ya que, de otra forma, será menos eficiente y eficaz. Este acompañamiento podría venir de la mano de un “Sherpa o Embajador Digital LRZS” y se sugiere hacerlo en varias fases: una fase piloto y otras posteriores de escalado del programa.

Este consultor especializado asistirá al negocio realizando un pequeño diagnóstico, unas recomendaciones de mejora en su proceso de transformación digital. Para poder llevar a cabo el proceso completo de transformación digital, se podrán dotar ayudas para cubrir un porcentaje del coste de implementación. De esta forma, se contará con una información valiosa que abarca de forma completa la digitalización llevada a cabo en una muestra de comercios locales y así poder asegurar el mejor resultado posible de este proceso.

Se estima que se llevará a cabo un escalado de esta acción a 400 a 500 comercios de Las Rozas, dependiendo del resultado de la Fase piloto y el interés de los comercios.



Actividades

- Actividad 1. Elaboración de un programa piloto para llevar a cabo la transformación digital de un número limitado de comercios de la ciudad.
- Actividad 2. Contratación de un servicio de “Sherpas o Embajadores Digitales” al comercio local.
- Actividad 3. Publicación de las Bases de Ayudas Públicas para la implementación del Plan de Acción Digital (PADI)
- Actividad 4. Escalado del Programa Sherpas Digitales 2022.



Acción 2.11 – Las Rozas Ventures

Líneas de actuación relacionadas

II – Las Rozas Distrito Tecnológico. Innovación ecosistema

Concejalías relacionadas

- Economía, Empleo e Innovación y Educación

Descripción y Objetivos

Tanto las startups tecnológicas que se crean en el municipio, como aquellas que tienen pensado establecerse en nuestra ciudad, tienen un problema grave de acceso a financiación debido, por un lado, a la visión de este tipo de riesgo para las entidades financieras y, por otro, al reducido tamaño en general de este tipo de empresas en sus fases iniciales. Cubrir la fase inicial (semilla y pre-semilla) es realmente difícil y es donde el papel de las instituciones públicas es fundamental para fomentar este tipo de emprendimiento.

Este apoyo financiero puede venir bien mediante préstamos o bien mediante la adquisición temporal de una participación en el capital de las startups. Considerando la necesidad de contar con personal especializado en evaluación y seguimiento de este tipo de inversiones, se valorará, durante 2021 y 2022, aportar dichos recursos a fondos de capital riesgo especializados para la identificación, elección, toma de participación y seguimiento hasta la desinversión por parte del Ayuntamiento. Una vez que se cuente con experiencia por parte de Las Rozas Innova, se valorará la posibilidad de que dicha gestión y seguimiento se realice con medios propios. Contar con instrumentos de esta naturaleza supone además un incentivo en la atracción de inversión y talento al municipio.

LRZS Innova dará apoyo financiero de hasta 300.000€ en 2022 en startups que tengan vinculación con el municipio o vayan a tenerla en un corto o medio plazo. En 2021 se elaborarán los pliegos de licitación para la selección de un gestor de dichos fondos.



Actividades

- Actividad 1. Estudiar la tipología y capital necesario promedio de las startups de Las Rozas.
- Actividad 2. Elaboración de bases de licitación para adjudicar a un fondo de capital riesgo o sociedad de inversión la gestión del fondo Las Rozas Ventures
- Actividad 3. Adjudicación del apoyo financiero y seguimiento de las inversiones



Acción 2.12 - Innovación Disruptiva

Líneas de actuación relacionadas

II - Las Rozas Distrito Tecnológico. Innovación Disruptiva

Concejalías relacionadas

- Medio Ambiente y Administración Electrónica
- Economía, Empleo e Innovación y Educación
- Infraestructuras y Mantenimiento de la Ciudad
-

Descripción y Objetivos

- El trato diario con los proveedores municipales y sobre todo con las empresas relacionadas con la Innovación, puede generar proyectos para el municipio de Innovación Disruptiva (IA, Big Data, Blockchain, etc...) que suponen riesgo, pero alto potencial. Para lograrlo es importante lograr acuerdos con entidades y empresas tecnológicas de referencia que ayuden a seleccionar los proyectos más innovadores y que puedan ser un caso de uso en el municipio.
- Aportan una vía importante de conocimiento innovador técnico y funcional a la organización.

Actividades

- Actividad 1. Selección de entidades con las que firmar convenios de colaboración
- Actividad 2. Realización de un hackathon en 2021 para la selección de proyectos piloto que desarrollar en la ciudad
- Actividad 3. Selección de nuevos proyectos piloto con tecnologías disruptivas. Año 2022

Acción 2.13 – Participación en redes y asistencia a eventos

Líneas de actuación relacionadas

- II – Las Rozas Distrito Tecnológico. Observatorio Tecnológico y de Innovación
- II – Las Rozas Distrito Tecnológico. Innovación abierta

Concejalías relacionadas

- Medio Ambiente y Administración Electrónica
- Economía, Empleo e Innovación y Educación
- Infraestructuras y Mantenimiento de la Ciudad

Descripción y Objetivos

Formar parte de redes de innovación como la asistencia a eventos de referencia tanto en España como en otros países, es clave para generar red y conocer los avances y emprendimientos más relevantes.

El Ayuntamiento de Las Rozas pertenece a la Junta Directiva de la RECI y está trabajando en la adhesión a la Red Innpulso. Estas son las dos redes nacionales más importantes que existen actualmente para compartir experiencias e información entre ciudades. El objetivo es:

- Conocer las experiencias y fracasos de las ciudades integrantes.
- Colaborar en las jornadas y comités que se crean. Volcarse para intentar realizar alguno de ellos en la ciudad.
- Ser parte activa de las mismas, difundir y hacer valorar la imagen de Las Rozas como ciudad innovadora.

A nivel europeo el Ayuntamiento de Las Rozas ha sido seleccionada como miembro del “Intelligent Cities Challenge 2020” que supone un apoyo en el desarrollo de la ciudad en la incorporación de innovación a diferentes niveles y donde Las Rozas Innova servirá de apoyo durante éste.

Asimismo, es importante participar y tener presencia en los eventos más relevantes de tecnología, innovación y emprendimiento para conocer el estado del arte actual en ciudades inteligentes e Innovación y seleccionar entidades con las que firmar convenios. Entre otros, destacan:



- Congreso internacional de Smart Cities, SCWC de Barcelona.
Foro Greencities. Málaga.
- Mobile World Congress y 4YFN en Barcelona, *South Summit* en Madrid, *Web Summit* en Portugal y *Slush* en Finlandia, entre otros.
- Participación en los sistemas de innovación abierta de Govtechlab.

Participación en redes de tecnología innovadoras. En el campo de la tecnología Blockchain se establecerán mecanismos de participación con la red de la [Asociación ALASTRIA](#) en colaboración con Ayuntamiento.

Actividades

- Actividad 1. Participar activamente en las redes
- Actividad 2. Montar comités técnicos o jornadas de trabajo en la ciudad de Las Rozas
- Actividad 3. Asistencia a eventos, así como poder ser un socio estratégico en eventos de referencia mediante partenariados o patrocinios.



| Acción 2.14 – #REACTIVALRZS | |
|--|--|
| Líneas de actuación relacionadas | I – Las Rozas Distrito Tecnológico. Innovación Abierta |
| Concejalías relacionadas | Economía, Empleo e Innovación y Educación |
| Descripción y Objetivos | |
| <p>El impacto económico de la pandemia ha sido elevado tanto en 2020 como lo será en 2021 en todos los sectores de la economía, pero sobre todo en las pymes, en especial en el comercio local, y en los autónomos. Bajo el paraguas de #REACTIVALRZS se llevarán a cabo acciones e iniciativas a lo largo de 2021 y 2022 que contribuyan a recuperar en el municipio de Las Rozas el tejido empresarial y el emprendimiento tecnológico.</p> <p>Se plantean como principales objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Apoyar al comercio local○ Apoyar a los agentes del ecosistema de innovación y emprendimiento más afectados por la crisis generada por la paralización de la actividad económica.○ Amortiguar el impacto económico tanto en la liquidez como en los ingresos para evitar el cierre de empresas y de actividad. | |
| Actividades | |
| <ul style="list-style-type: none">○ Actividad 1. Actuación Espacios de Coworking [Bono Liquidez]○ Actividad 2. Actuación Emprendimiento [Bono Emprende]○ Actividad 3. Actuación Reactiva 4.0 | |



Acción 2.15 – Laboratorios de Innovación Ciudadana

Líneas de actuación relacionadas

I – Las Rozas Distrito Tecnológico. Innovación Abierta

Concejalías relacionadas

Economía, Empleo e Innovación y Educación

Cultura

Descripción y Objetivos

La innovación ciudadana permite a la población poder contribuir a la mejora de su ciudad y participar de forma activa y colaborativa de una forma multidisciplinar en los retos que aborda Las Rozas.

Para poner en marcha esas experiencias, se crearía el contexto para que la ciudadanía encuentre la mejor forma para desarrollar proyectos de mejora del lugar donde vive, facilitando que una persona o grupo de personas planteen proyectos a los que se suman otros ciudadanos que quieren ayudar y colaborar en su desarrollo.

Estos laboratorios se pondrían en marcha en principio en las bibliotecas de Las Rozas, aunque podrían realizarse en otros lugares, como centros educativos u otros espacios públicos. La elección de las bibliotecas como espacio se ha usado durante más de diez años en Medialab Prado del Ayuntamiento de Madrid y refuerza la idea de la biblioteca como espacio de encuentro de la ciudadanía para el desarrollo de proyectos en común, al ser espacios de acogida que abren sus puertas a personas de todas las edades y condiciones sociales. Estos laboratorios se enmarcarían en la Red de laboratorios ciudadanos de la Comunidad de Madrid, que es un proyecto impulsado por la [Fundación para el Conocimiento madrid+d](#).

Los objetivos que se plantean son los siguientes:

- Fomentar la participación ciudadana en la mejora de su ciudad a través de la innovación.
- Difundir la innovación como instrumento de mejora de tu entorno.
- Contar con el conocimiento actualizado de las tecnologías y procesos de innovación más destacados del mundo, de forma que puedan ser implementados en la ciudad.



- Compartir con el ecosistema información mediante la publicación de contenido y realización de eventos.

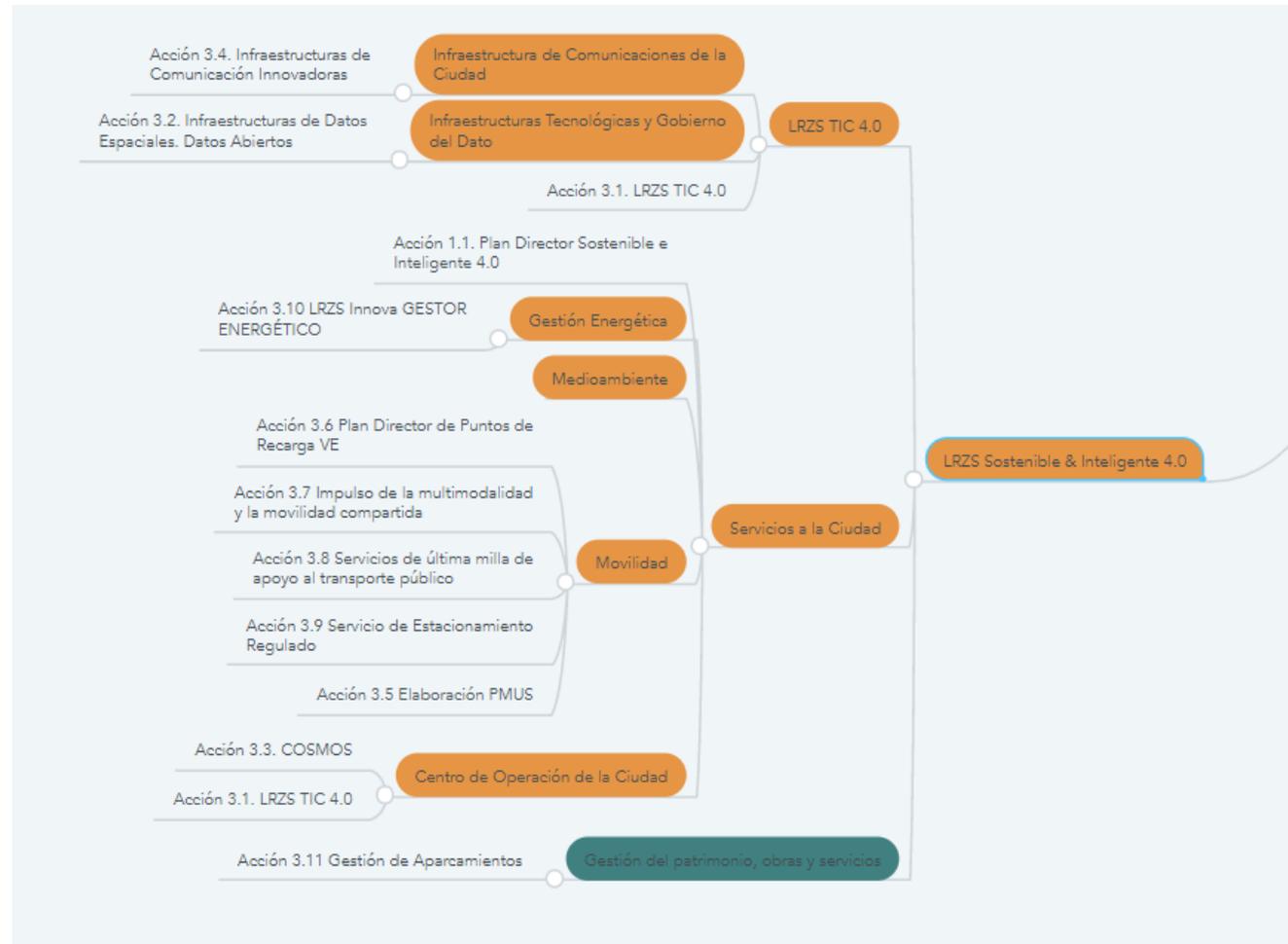
Actividades

- Actividad 1. Selección de los espacios de forma conjunta con el Ayuntamiento y creación de un equipo de trabajo.
- Actividad 2. Asistencia Técnica de apoyo a la implementación de la gestión de los Laboratorios
- Actividad 3. Publicación de una convocatoria para que se apunten aquellas personas que tienen una idea, que quieren desarrollar, relacionada con el laboratorio.

Actividad 4. Publicación de una segunda convocatoria a la que se puede sumar cualquier persona que quiera participar en el desarrollo de alguno de los proyectos y puesta en marcha.



LRZS Sostenible & Inteligente 4.0





Acción 3.1 – LRZS TIC 4.0. Gestión de Infraestructura y Plataforma de Datos de Ciudad Inteligente

Líneas de actuación

III – Infraestructuras, Ciudad Inteligente y Sostenible. Las Rozas TIC 4.0

Relacionadas

Concejalías relacionadas

- Medio Ambiente y Administración Electrónica.

Descripción y Objetivos

Disponer de un Sistema de Información corporativo que sirva para la captación, tratamiento, gestión y análisis inteligente de los datos de la ciudad. Los datos de la ciudad serán tanto de los sistemas de IoT como los internos de Bases de Datos de la gestión municipal (Informática).

Con esta acción se quiere

- Oficina técnica.
 - Gestión de la infraestructura Cloud.
 - Gestión de los indicadores del plan.
 - Integración de los verticales.
- Desarrollo de un plan de sistemas y modelo de seguimiento para la gestión de infraestructura en la nube. Definición del sistema de infraestructuras. Uso de sistemas abiertos, sistemas de entrada de tipo Sentilo, ELK y [FIWARE](#).
- Lugar de integración de la transformación digital de los distintos verticales del Ayuntamiento.

El HUB2 como lugar de destino de la oficina técnica y de la gestión final.



Actividades

- Actividad 1. Cerrar contrato actual con Vector para disponer de los criterios técnicos para la contratación de la implantación de una plataforma global de datos y de la oficina técnica.
- Actividad 2. Contratación de la Plataforma y Oficina Técnica.
- Actividad 3. Puesta en marcha en HUB 2.



Acción 3.2 – Infraestructura de Datos Espaciales y Open Data

| | |
|---|---|
| Líneas de actuación relacionadas | III – Infraestructuras, Ciudad Inteligente y Sostenible. Las Rozas TIC 4.0 |
| Concejalías relacionadas | <ul style="list-style-type: none">○ Medio Ambiente y Administración Electrónica |
| Descripción y Objetivos | |
| <ul style="list-style-type: none">○ Repositorio único donde los conjuntos de datos espaciales (contenedores, alumbrado público, arbolado, saneamiento, cámaras, plazas de aparcamiento) estén correctamente mantenidos y gestionados por los propios gestores del activo.○ Directrices para la gestión de los conjuntos de datos.○ Trabajos de coordinación con los contratos actuales y generar procedimientos para la actualización activa de los mismos.○ Enlazado con un portal de Datos Abiertos Interoperable. | |
| Actividades | |
| <ul style="list-style-type: none">○ Actividad 1. Contratación de una consultoría e infraestructura básica para dar servicios al área de Movilidad○ Actividad 2. Asistencia técnica para la puesta en marcha de los conjuntos de datos (activos municipales) más importantes de la ciudad. | |



Acción 3.3 – COSMOS (Centro de Operaciones, Seguimiento, Movilidad, Optimización y Sistemas)

| | |
|----------------------------------|---|
| Líneas de actuación relacionadas | III – Infraestructuras, Ciudad Inteligente y Sostenible. Ciudad Sostenible 4.0 |
|----------------------------------|---|

| | |
|--------------------------|---|
| Concejalías relacionadas | <ul style="list-style-type: none">○ Infraestructuras y Mantenimiento de la Ciudad |
|--------------------------|---|

Descripción y Objetivos

El Centro de Operaciones es la unión del espacio físico, los procesos y procedimientos, el personal y la tecnología desarrollada en las líneas estratégicas.

Se busca mejorar la gestión municipal con recursos multidisciplinares y coordinados para la gestión operativa de la ciudad 24x7h en el HUB 2.

Centro de gestión en tiempo real con funcionamiento preventivo-correctivo y predictivo basada en los desarrollos de LRZS Sostenible e Inteligente 4.0.

Actividades

Actividad 1. Consultora para definir los procesos y procedimientos para la gestión de las infraestructuras y plataformas existentes. Definición de los equipos necesarios.

Actividad 2. Contratación del proyecto anterior resultante y puesta en marcha del servicio.



Acción 3.4 – Infraestructuras de Comunicación Innovadoras

Líneas de actuación relacionadas

III – Servicios y obras. Ciudad Inteligente y sostenible. Infraestructuras y comunicaciones para la ciudad.

Concejalías relacionadas

- Seguridad, Transportes y Movilidad.
- Medio Ambiente y Administración Electrónica.

Descripción y Objetivos

Sistemas de comunicaciones avanzados para disponer comunicaciones tanto de seguridad como para los dispositivos y controladores de la ciudad (IoT)

- Red de LTE propia que empezaría dando servicio a las comunicaciones de la Policía que actualmente dispone de un sistema TETRA Digital. Las principales funcionalidades que ofrecería son:
 - Poder extenderlo a más servicios como SAMER-Protección Civil.
 - Disponer de una matriz de comunicaciones integral integrada con los sistemas de gestión.
 - Dispositivo de comunicación avanzado que incluye las comunicaciones policiales, la posición vía GPS de cada uno de los agentes, el envío de video por parte de los agentes en tiempo real y a disponer de acceso a los sistemas de gestión corporativos.
- Red LoraWan con red de onda larga que permite conectar de manera barata y sencilla sensores de la ciudad (IoT) que funcionan a través de baterías y dentro de los edificios.

Son redes complementarias.

Actividades

- Actividad 1. Estudio previo de la red Lte
- Actividad 2. Estudio previo LoraWan



Acción 3.5 – Elaboración Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)

Líneas de actuación relacionadas

III – Servicios y obras. Ciudad Inteligente y sostenible. Movilidad.

Concejalías relacionadas

- Seguridad, Transportes y Movilidad
- Urbanismo

Descripción y Objetivos

Siguiendo las directrices del Ayuntamiento, elaborar un PMUS actualizado (el anterior fue realizado en 2009) por una empresa consultora especializada.

Este documento estratégico buscaría objetivos como:

- Ordenar y planificar el uso de los modos de transporte de personas y mercancías a nivel local.
- Garantizar la accesibilidad y gestionar las necesidades de movilidad de todos los ciudadanos incidiendo en todos los colectivos.
- Fomentar el uso de modos no motorizados y públicos.
- Reducir los impactos ambientales derivados del transporte y mejorar su eficiencia energética.
- Plantear criterios sostenibles en los nuevos desarrollos urbanísticos desde la óptica de recuperar el espacio público para los ciudadanos y de garantizar la movilidad sostenible de los nuevos usos.
- Desarrollar un conjunto de operaciones que mejoren el acceso a los servicios públicos básicos en toda el área urbana.

Será un documento consensuado e integrado con las necesidades urbanísticas del municipio



Actividades

- Actividad 1. Contratación de la asistencia técnica del PMUS.



Acción 3.6 – Plan Sectorial de Puntos de Recarga VE

Líneas de actuación relacionadas

III – Servicios y obras. Ciudad Inteligente y sostenible. Ciudad Sostenible 4.0.

Concejalías relacionadas

- Alcaldía.
- Infraestructuras y Mantenimiento de la Ciudad.
- Seguridad, Transporte y Movilidad.

Descripción y Objetivos

- Con independencia de los acuerdos a alcanzar con estas empresas y en coordinación con la concejalía de Seguridad, Transportes y Movilidad, desde la empresa pondremos en marcha un Plan Director de puntos de Recarga para vehículos eléctricos/etiqueta 0 y vehículos con la etiqueta ECO (híbridos, GNC y GLP). Este Plan ha de gestionarse de manera conjunta con el proyecto abierto actualmente de puntos de carga eléctrica para la ciudad puesto en marcha la Policía Local. El alcance de este punto puede consistir en concesiones demaniales con empresas energéticas, instalación de puntos de recarga en aparcamientos públicos o subvenciones directas del propio ayuntamiento.
- Ver alineación con las Ayudas del Plan MOVES II del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Ver posibles sinergias con la acción de “Mejora de la movilidad con *Carsharing*” debido a las necesidades de estas empresas sobre puntos de recarga.



Actividades

- Actividad 1. Elaboración de un Plan Sectorial de Puntos de Recarga anexo al PMUS en redacción.

Actividad 2. Ejecución del Plan basada en posibles encomiendas del Ayuntamiento.



Acción 3.7 – Impulso de la multimodalidad y la movilidad compartida

Líneas de actuación relacionadas

III – Servicios y obras. Ciudad Inteligente y sostenible.

Concejalías relacionadas

- Alcaldía.
- Infraestructuras y Mantenimiento de la Ciudad.
- Seguridad, Transporte y Movilidad.
- Medio Ambiente y Administración Electrónica

Descripción y Objetivos

Análisis, definición y puesta en marcha de diversas iniciativas innovadoras en materia de movilidad encaminadas a conseguir los siguientes objetivos:

- Mejora de la intermodalidad y multimodalidad en entornos urbanos.
- Fomento de la movilidad sostenible
- Impulso a la electrificación del transporte
- Favorecer el uso de transportes no contaminantes
- Impulso a la movilidad compartida
- Introducción de nuevo servicios de movilidad. Micro movilidad

Entre las iniciativas para el impulso de la multimodalidad y la movilidad sostenible se encuentran las siguientes:

- Iniciativa 1: Creación de Hubs de movilidad multimodal. Diseño y creación de espacios físicos dentro del municipio (Hubs) donde se agrupen diversos modos de movilidad sostenible como pueden ser bicicletas eléctricas, coches compartidos, patinetes, zonas de aparcamiento seguro para VMPs etc. que favorezcan y optimicen la movilidad tanto interna como las conexiones con el exterior de los residentes y visitantes del municipio. Estos hubs se localizan en puntos estratégicos como pueden ser nodos de conexión con el transporte público, centros atractores de viajes (centros comerciales,



polideportivos, parques empresariales etc.), centros urbanos con mayor concentración de servicios al ciudadano etc.

- Iniciativa 2: Línea de ayudas al *carpooling*. Creación de una línea de ayudas al *carpooling* en el municipio de Las Rozas de Madrid con el objetivo de subvencionar a los usuarios de las aplicaciones de *carpooling* los viajes que realicen por este sistema cuyo origen o destino sea el término municipal de Las Rozas de Madrid.
- Iniciativa 3: Red de aparcamientos inteligentes para Vehículos de Movilidad Personal (VMPs). Instalación y puesta en funcionamiento de una serie de aparcamientos inteligentes para VMPs como son patinetes y bicicletas eléctricas en puntos estratégicos del municipio (estaciones de Cercanías, centros deportivos, bibliotecas etc.) donde los usuarios puedan guardar sus vehículos de forma segura al mismo tiempo que se recargan.
- Además de estas iniciativas Las Rozas Innova colaborará activamente con el Ayuntamiento de Las Rozas en aquellas que estén en línea con los objetivos marcados en esta acción como puede ser el proceso de establecimiento de servicio público de bicicletas o monopatines, contacto con empresas de *carsharing* etc.

Actividades

- Creación de Hubs de movilidad
 - Actividad 1. Análisis y definición de alternativas.
 - Actividad 2. Redacción del proyecto de construcción.
 - Actividad 3. Construcción hubs de movilidad.
- Línea de ayudas al *carpooling*
 - Actividad 1. Reunión con posibles empresas interesadas.
 - Actividad 2. Creación y publicación de la línea de ayudas.
 - Actividad 3. Puesta en marcha del servicio.
- Red de aparcamientos inteligentes para VMPs
 - Actividad 1. Estudio de alternativas de mercado y propuesta de soluciones dentro del municipio.
 - Actividad 2. Realización de un piloto y posterior despliegue en el municipio.



Acción 3.8 – Servicios de última milla de apoyo al transporte público

Líneas de actuación relacionadas

III – Servicios y obras. Ciudad Inteligente y sostenible.
Movilidad

Concejalías relacionadas

- Seguridad, Transportes y Movilidad
- Alcaldía

Descripción y Objetivos

Creación de servicios lanzadera que conecten nodos de transporte como pueden ser las estaciones de Cercanías del municipio con importantes zonas de atracción de viajes por motivos laborales como pueden ser el Parque Empresarial de Las Rozas, Europa Empresarial y Europolis mejorando el trayecto y última milla de los empleados de las distintas empresas.

Solución basada en la creación de una plataforma de gestión innovadora donde se integren todas las empresas interesadas en poner a disposición de sus empleados este servicio, así como las empresas proveedoras de este. Por último, los empleados podrán acceder a una aplicación donde solicitar el servicio de lanzadera.

Con el objetivo de dar mayor flexibilidad y ajustarse a las necesidades de las distintas empresas desde Las Rozas Innova se quiere contactar con las diferentes empresas del ecosistema de Las Rozas para entender y dar respuesta a sus necesidades.

Entre los objetivos generales del proyecto se pueden enumerar los siguientes:

- Mejora de la intermodalidad y multimodalidad en entornos urbanos.
- Fomento de la movilidad sostenible.
- Impulso a la movilidad compartida.
- Introducción de nuevo servicios de movilidad.
- Impulso de la movilidad sostenible al trabajo.



Actividades

- Actividad 1. Contacto con empresas del ecosistema de Las Rozas y posibles proveedores del servicio descrito.
- Actividad 2. Estudio de alternativas. En esta parte se realizará un estudio de las diferentes opciones presentadas por los diferentes proveedores y su ajuste a las necesidades de las empresas detectadas en la fase anterior.
- Actividad 3. Realización de un piloto acotado para comprobar el grado de penetración de la iniciativa
- Con los resultados del piloto anterior se pasará a la realización de las siguientes actividades:
- Actividad 4. Desarrollo completo de la plataforma de integración
- Actividad 5. Puesta en marcha de la solución.



Acción 3.9 – Servicio de Estacionamiento Regulado

Líneas de actuación relacionadas

III – Servicios y obras. Ciudad Inteligente y sostenible. Movilidad

Concejalías relacionadas

- Seguridad, Transportes y Movilidad

Descripción y Objetivos

Tras la nueva ordenanza de movilidad aprobada, se establecerá el aparcamiento regulado en zonas concretas de saturación como el Parque Empresarial y zona Yucatán.

Actividades

- Actividad 1. Realización de un estudio previo encargado de realizar los criterios técnicos-económicos para la mejor realización del servicio como anexo y plan sectorial del PMUS en realización.
- Actividad 2. Tras los resultados del estudio sería la contratación de la concesión del servicio de aparcamiento regulado.



Acción 3.10 – LRZS Innova Gestor Energético

Líneas de actuación relacionadas

III – Servicios y obras. Ciudad Inteligente y sostenible.
Gestión energética

Concejalías relacionadas

- Infraestructuras y Mantenimiento de la Ciudad

Descripción y Objetivos

La Gestión Energética de un municipio representa un vector importante respecto:

- La responsabilidad energética de la energía que se consume relativa a la generación de CO2 y gases contaminantes.
- Un gasto importante dentro de los presupuestos de cualquier organización.
- Un suministro crítico y necesario para la puesta en marcha del resto de servicios e infraestructuras.

Los objetivos principales son:

- Constituir **Las Rozas Innova como Gestor Energético** de las necesidades del Ayuntamiento y valorar y poner en marcha los trabajos para constituirse como Agencia de Gestión de Energía.
- Conseguir que el **Ayuntamiento disminuya sus tareas de gestión y los costes asociados** en base a realizar una Gestión Integral desde la Empresa Municipal.
- Conseguir un sistema de ahorro energético que suponga no solo un menor coste al ayuntamiento sino un incentivo económico a Las Rozas Innova para realizar el Plan de Acción.
- Disponer de un **Plan de Acción continuo** de desarrollo de iniciativas y mantenimiento de los sistemas energéticos municipales.
- Contribuir y apoyar la movilidad y el transporte eléctrico.
- Ayudar al ayuntamiento a los objetivos medioambientales que se marquen apoyando la lucha contra el cambio climático en cumplimiento de las directivas europeas y nacionales contra la



emergencia climática realizando acciones hacia una transición energética.

Otros objetivos esperados:

- **Cumplimiento y orientación en las** normativas y directrices europeas.
- **Cumplimiento de la Agenda 2030** con acciones vinculadas y seguimiento de indicadores según los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:
 - ODS 7. Energía Sostenible y No Contaminante
 - ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
 - ODS 13. Acción por el clima
- **Obtención de las ayudas** europeas y nacionales que se esperan recibir a través del uso de la Oficina de Ayudas de LRZS Innova.
- Las Rozas Innova va a establecer una **plataforma de Ciudad Inteligente** que recoja la información de la ciudad. Uno de los ámbitos importantes que recogerá esta plataforma será el energético y por ello será un objetivo los procesos de integración. Además de los datos de consumos se recogerán datos energéticos asociados a:
 - Edificios Inteligentes (*Smart Building*). Los edificios son generadores de multitud de señales de confort, consumo, aforos entre otros.
 - Alumbrado Público. El alumbrado público como centro no solo de consumo energético sino de operación telemática y optimización
 - Puntos de Recarga de Vehículo Eléctrico. Según se vaya realizando el despliegue será necesario conocer consumos, número de recargas, tipos y horarios de estas.
- **Desarrollo de Proyectos Innovadores.** Siguiendo con el objeto principal de Las Rozas Innova se deberá poder continuar con el desarrollo de pilotos y proyectos innovadores como pudieran ser alternativas energéticas como el H₂ siguiendo en el marco de la estrategia nacional del H₂ ([y su hoja de ruta](#))
- **Retorno Social.** La agencia puede ser una generadora de retorno social con diferentes iniciativas que ayuden a los roceños a tener menor gasto energético, mejorar sus ingresos y ayudar medioambientalmente. Todo ello a través de diferentes iniciativas:
- Campañas de **concienciación** energética.



- Basado en el autoconsumo ciudadano, la creación de **Comunidades Energéticas**. Comunidades donde la energía renovable es producida en el municipio que incluye la participación ciudadana y las administraciones locales en su gestión.
- Si se posibilita la constitución de Las Rozas Innova como comercializadora (debido a compras directas de energía) realizar esa comercialización a sectores de vivienda en condiciones de exclusión social.
- Bonos sociales energéticos para la participación en el gasto de comercios/familia seleccionadas o en fundaciones sociales.
- Creación de una ventanilla única para información y tramitación de iniciativas.
- Puesta en marcha de servicios municipales (o comarcales, en el caso de municipios de tamaño reducido) de asesoramiento en temas energéticos y de suministros como: atención urgente a los cortes de suministro por razón de impago, asesoramiento genérico sobre tarifas, descuentos, potencia contratada y otros elementos de optimización y ahorro, tramitación de cambios contractuales y descuentos asociados con las compañías, realización de formaciones y talleres alrededor los derechos energéticos y la eficiencia en los hogares.
- Análisis de firmas de convenios con empresas del sector que puedan facilitar material (ej: placas solares), promoción, colaboración o fomento de la gestión energética para los ciudadanos o empresas.

Actividades

- Actividad 1. Consulta Preliminar de Mercado y posteriormente la contratación de un estudio de viabilidad jurídica.
- Actividad 2. Contratación de un estudio económica-técnica de auditoría energética.
- Actividad 3. Gestión de la compra energética. El objetivo de esta acción es que la empresa municipal gestione los contratos de energía con las mejoras fiscales que supone de base y establecer una hoja de ruta donde se pueda reducir el coste energético mediante la adquisición directa de la energía.
- Actividad 4. Instalación de sistemas de autoconsumo en edificios o lugares disponibles para ello. Implantar sistemas de autoconsumo a través de una encomienda de la gestión energética de infraestructuras de cubiertas de edificios municipales disponibles. Las mejoras



económicas derivadas de estos autoconsumos recaerían en ingresos adicionales en la Empresa Pública según modelo a detallar.

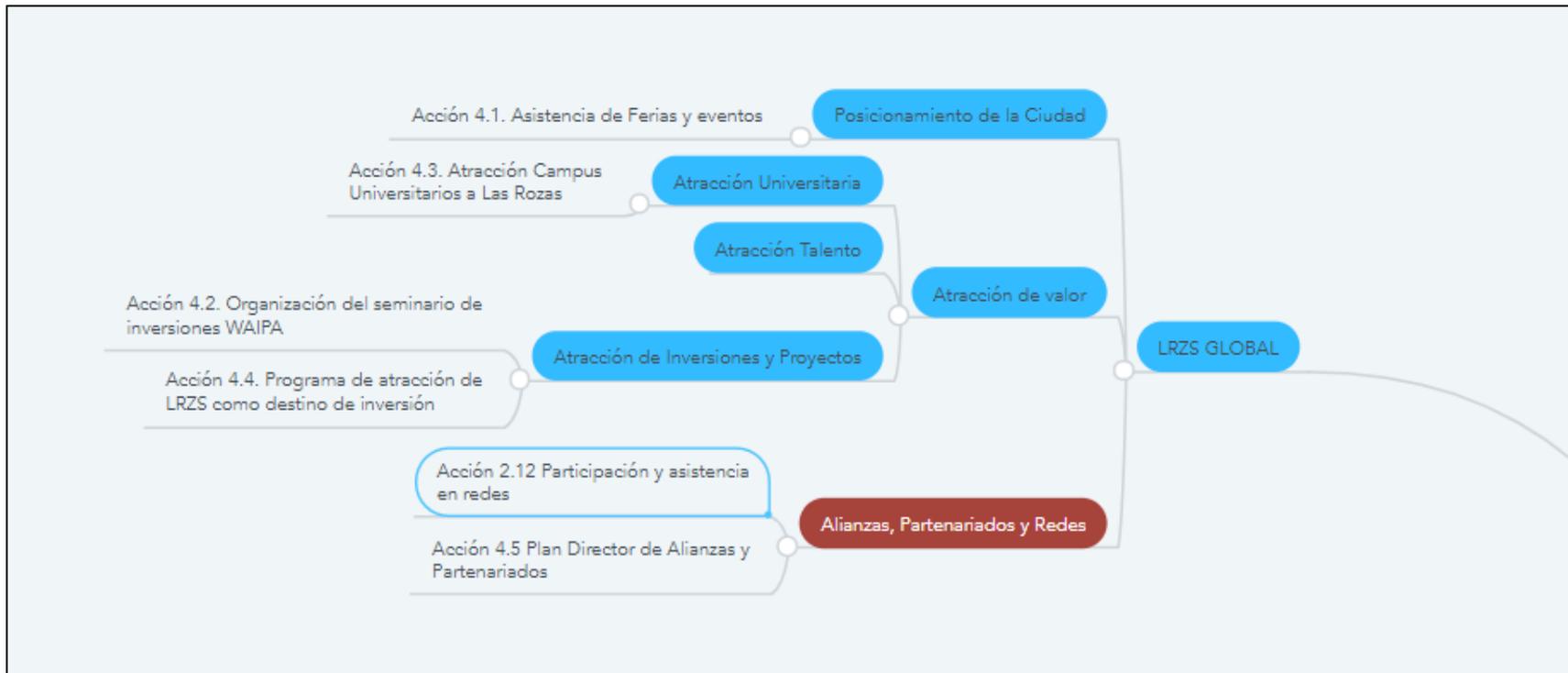
- Actividad 5. Mejoras energéticas plan auditoría.
- Actividad 6. Puntos de recarga de vehículo eléctrico.
- Actividad 7. Gestión inteligente edificios. Los edificios son fuentes de señales de información sobre su consumo, estado y comportamiento. La cantidad de información que se genera es grande y actualmente su gestión no suele ser más allá de alarmas básicas y algunas labores de telegestión. El Ayuntamiento ya aplicó unas líneas de trabajo que establecieron el uso de sistemas de control abiertos para 17 edificios para la gestión de las señales de confort (frio/calor).
- Actividad 8. Alumbrado público.



| Acción 3.11 – Gestión de Aparcamientos Municipales | |
|--|---|
| Líneas de actuación relacionadas | III – Servicios y obras. Ciudad Inteligente y sostenible. Gestión del patrimonio, obras y servicios. Movilidad. |
| Concejalías relacionadas | <ul style="list-style-type: none">○ Concejalía de Seguridad, Transporte y Movilidad |
| Descripción y Objetivos | |
| <ul style="list-style-type: none">○ Gestión de los cuatro aparcamientos municipales, por encomienda, a través de la empresa municipal.○ La empresa municipal realizará la gestión de altas, bajas y cobro de las tarifas y abonos y se encargará de velar por el buen funcionamiento y mantenimiento de los aparcamientos, así como promover la modernización del servicio. | |
| Actividades | |
| Actividad 1. Gestión con recursos propios | |



LRZS Global





Acción 4.1 – Asistencia a ferias y eventos en el extranjero

| Líneas de actuación relacionadas | IV – Las Rozas GLOBAL. Atracción de Valor |
|---|--|
| Concejalías relacionadas | <ul style="list-style-type: none">○ Alcaldía |
| Descripción y Objetivos | |
| <p>Dependiendo de las circunstancias provocadas por la COVID19, se pretende asistir tanto eventos como ferias de referencia.</p> <p>Para ello se establecerá un calendario anual con la asistencia a las principales ferias de atracción de inversiones o eventos en el exterior. Por ejemplo, CeBit en Hannover, Web Summit en Lisboa, Slush en Helsinki, o DLD y Ourcrowd en Tel Aviv. Estas son las principales ferias de atracción de inversiones en materia de innovación y fomento de creación y desarrollo de “startups”.</p> | |
| Actividades | |
| <ul style="list-style-type: none">○ Actividad 1. Asistencia a las ferias para la identificación de posibles inversores con los que se mantendrán reuniones individuales.○ Actividad 2. Se hará un esfuerzo importante de comunicación sobre la presencia de Las Rozas, tanto en los medios propios de la feria, como en prensa especializada que asista a estos eventos.○ Actividad 3. Con el fin de aprovechar el capital relacional español existente en los países en los que se celebran las citadas ferias, estrechar las relaciones institucionales con organismos e instituciones españolas allí presentes, tales como embajadas y Oficinas Comerciales de España, las Cámaras bilaterales, si las hubiera, así como el ICEX, agencias regionales de atracción de inversiones, y asociaciones sectoriales expositoras. | |



Acción 4.2 Organización de seminarios y eventos de atracción de inversiones

Líneas de actuación relacionadas IV – Las Rozas GLOBAL. Atracción de Valor

Concejalías relacionadas

- Presidencia, Urbanismo y Portavocía.
- Economía, Empleo e Innovación y Educación.

Descripción y Objetivos

- Con la puesta en marcha de red de Agentes de Inversión en países estratégicos se considera conveniente organizar seminarios de inversiones en otros países que, no teniendo esa misma consideración, sí reúnen características para prestar sobre ellos un interés preferente.
- La celebración de estos seminarios tiene como objetivos, identificar posibles inversores en Las Rozas, así como confirmar el potencial de esos países como fuentes de proyectos de inversión extranjera. La ratificación de las expectativas llevaría a un análisis más detallado que fundamentara la decisión de disponer de un Agente al año siguiente.
- Los países seleccionados para albergar estos seminarios son México y la República Popular de China, incluyendo en la misma la ciudad de Hong Kong. México es actualmente el mayor inversor latinoamericano en Europa y en España. El potencial de las empresas mexicanas, así como la cultura inversora de este país en España son activos de gran valor que Las Rozas debe tratar de aprovechar.
- Respecto a la República Popular de China y Hong Kong, se trata del mercado emisor de inversión con mayor potencial, no solo por cifras de IDE emitida, sino también por los sectores inversores chinos, que coinciden con el perfil de inversión que se busca para el municipio de Las Rozas.
- La organización de estos seminarios consistirá en contratar una empresa local con experiencia y acceso a grandes y medianas empresas locales, con relaciones comerciales con España y la UE, pero sin presencia física en nuestro país. El seminario consistirá en una presentación de Las Rozas como destino de inversión, seguida, si procede, por el testimonio de una empresa local ya establecida en Madrid que pueda confirmar las ventajas de Las Rozas como destino de



inversión. Tras el seminario y con un trabajo previo de organización de citas, las empresas interesadas mantendrán reuniones de inversión con el personal de Las Rozas Innova allí desplazado.

- Debido a las limitaciones establecidas por el gobierno chino para viajar a su país (cuarentena de quince días en un hotel con independencia de tener o no PCR negativa) se pospone el Seminario en China a 2022.
- Se plantean como principales objetivos:
 - Dar a conocer el potencial de Las Rozas como destino de inversión en dos mercados de alto potencial inversor.
 - Detectar el potencial inversor de estos países, tanto por el volumen de empresas, como por los sectores económicos.
 - De confirmarse el punto anterior, establecer en esos países un Agente de captación de inversión.
 - Conocer el tejido empresarial local a través de reuniones individuales con potenciales inversores.

Actividades

- Actividad 1. Contactar con empresas locales en México y China y pedir ofertas para organización de Seminarios (abril y mayo 2021)
- Actividad 2. Adjudicar organización Seminario en México (junio 2021).
- Actividad 3. Organización Seminario y realización den entrevistas en México (diciembre 2021)



Acción 4.3 – Atracción campus universitarios o centros formativos

Líneas de actuación relacionadas

II - Las Rozas Distrito Tecnológico e Innovador. Hub 2
IV - Las Rozas GLOBAL. Atracción de Valor

Concejalías relacionadas

- Economía, Empleo e Innovación y Educación

Descripción y Objetivos

- Contar con talento cualificado y a precios competitivos en la ciudad es clave en la atracción de inversión extranjera.
- Para poder ofrecerlo, se organizarán reuniones con universidades y centros formativos para que establezcan campus en nuestra ciudad, dando a conocer las distintas posibilidades en el municipio, así como, en concreto, el plan de desarrollo del Hub 2 indicado en la línea 2.9 del presente Plan.
- El foco principal es la atracción de centros universitarios o formativos en materia tecnológica, donde, idealmente, se potencie además la creación de startups que pudieran consolidarse dentro del ecosistema del municipio.
- Esta acción también es de aplicación para aquellos inversores extranjeros del sector de la educación con intención de invertir en el Noroeste de Madrid (campus universitarios, centros formativos, colegios mayores).

Actividades

- Actividad 1. Contactar con Universidades, Centros Tecnológicos.
- Actividad 2. Ofrecer información sobre espacios disponibles, perfil sociodemográfico del municipio y opciones posibles de implantación.
- Actividad 3. Seguimiento



Acción 4.4 - Programa de Atracción de LRZS como destino de inversión

Líneas de actuación relacionadas

IV - Las Rozas GLOBAL. Atracción de Valor

Concejalías relacionadas

- Alcaldía.
- Economía, Empleo e Innovación y Educación.

Descripción y Objetivos

- Con el objetivo de posicionar y consolidar Las Rozas como destino preferente de IDE y siguiendo la metodología utilizada en general por las agencias de atracción de inversiones, se identificará y se llegará a acuerdos con empresas de consultoría especializadas en la captación de proyectos de IDE.
- Estas consultoras ofrecen el servicio de organizar entrevistas con empresas que tienen proyectos de inversión para el mercado español. El coste por organizar estas entrevistas se divide en un pago por detectar al inversor o "fixed fee" (conocer el proyecto de inversión y organizar la reunión) y una comisión de éxito si la empresa finalmente invierte o "success fee".
- La Red de Agentes debe crearse con agentes en los mercados de más potencial (EEUU y Reino Unido) para Las Rozas e ir creciendo posteriormente a otros mercados (Alemania, Francia, Colombia, Perú, Holanda, India, China, Singapur o Corea del Sur).
- Una vez mantenidas las reuniones con los potenciales inversores se pasará a la Fase de seguimiento y acogida respondiendo, en un primer lugar, a todas las demandas de información que ha solicitado el inversor en la reunión. Posteriormente se hará un seguimiento detallado del proyecto tratando de obtener la confirmación por parte del inversor del plazo previsto de la inversión, su importe y el empleo a crear salvaguardando la confidencialidad del proyecto de inversión.

Actividades

Actividad 1. Firma del contrato

Actividad 2. Entrevistas con potenciales inversores



Actividad 3. Seguimiento y Acogida de potenciales inversores



Acción 4.5 – Plan Director Alianzas y Parteneriados

Líneas de actuación relacionadas

III – Servicios y obras. Ciudad Inteligente y Sostenible
IV – Atracción y mejora empresarial

Concejalías relacionadas

- Infraestructuras y Mantenimiento de la Ciudad
- Cultura, Juventud y Ferias

Descripción y Objetivos

- La colaboración público-privada va a ser fundamental para el sostenimiento financiero de la empresa. La política de alianzas, no solo de la empresa sino la del Ayuntamiento, se va a gestionar desde Las Rozas Innova por las ventajas en agilidad y rapidez que conlleva firmar convenios entre empresas.
- La empresa, junto a las concejalías, diseñará una cartera de proyectos y actividades a ofrecer a las empresas para que éstas adecúen su potencial colaboración a sus políticas de responsabilidad social empresarial, pero también al área de negocio con interés por la temática. Las propuestas de partenariado irán destinadas mayoritariamente a proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, pero de manera puntual también se diseñarán propuestas dirigidas a colectivos específicos como jóvenes, desempleados y colectivos en riesgo de exclusión social.
- Respecto a la contraprestación por parte de las empresas se fomentará que sea dineraria pero también se podrán establecer acuerdos con contraprestación en productos o servicios que ofrezcan las empresas.
- Además de establecer alianzas con empresas privadas se establecerán colaboraciones con otras administraciones, entidades de capital público como Cámaras de Comercio, y asociaciones de empresas.

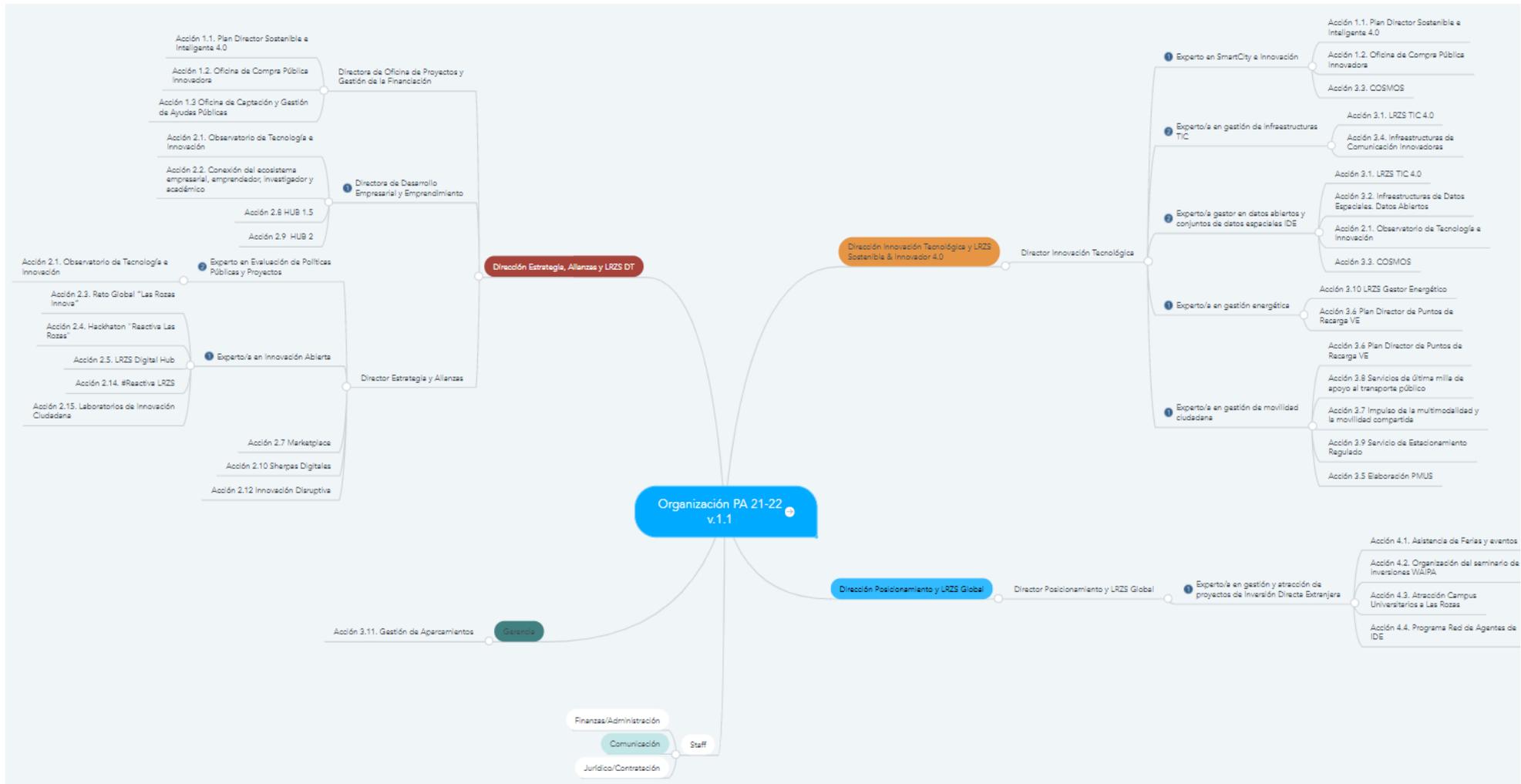


Actividades

- Actividad 1. Reunión con la empresa y plantearles esta idea de patrocinio.
- Actividad 2. Firma del Convenio.



Mapa Resumen de Líneas Estratégicas y Plan de Acción 2021-2022





Planificación Temporal del Plan de Acción

Debido a la complejidad de algunas de las acciones, la confirmación de su sostenibilidad económica y técnica es necesario realizar estudios previos. Será la realización de estos estudios y las decisiones consecuentes los que determinarán una planificación más detallada. En la siguiente planificación se marcan cuáles son las acciones que requieren estos estudios previos y una estimación somera de cuando, de ser aprobados el resultado de los estudios, se estima que podría estar terminada la acción.

Los estudios detectados son:

- Plataforma de Datos Ciudad Inteligente.
- Infraestructura en la Nube y Plataforma de Ciudad Inteligente.
- Infraestructura de Datos Espaciales y Open DATA.
- Gestión contratos de suministro de energía.
- Edificios Inteligentes.
-

El desarrollo del Plan Director de Ciudad Inteligente deber de dar las bases para:

- Detallar e implementar la transformación digital de diferentes verticales. Algunos de ellos aparecen ya en acciones al haberse podido detectar su desarrollo como son: Edificios Inteligentes, Aparcamiento, Otros será necesario de este trabajo para poder determinarlos.
- Tener un Plan de Acción de Energía Sostenible (SEAP) y poder continuar con las acciones futuras de la gestión energética como pueden ser sistemas complementarios a los planes directores medioambientales, sistemas de autoabastecimiento energético o compra directa de energía.
- Tener una base para el desarrollo de la Oficina de Ayudas.
- Ofrecer los indicadores y sistemas de gestión que estarán relacionados con la Plataforma de Datos Ciudad Inteligente.



Cronograma Temporal de las Acciones

Observaciones: se muestra con una (x) el Inicio de la actividad de la empresa vinculada a la acción.

| LEST 1 GOBERNANZA Y ESTRATEGIA | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|------|---|---------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| LEST | Cód. | Acción | Estudio | | | | | | | | | |
| | | | PREVIO | 20T4 | 21T1 | 21T2 | 21T3 | 21T4 | 22T1 | 22T2 | 22T3 | 22T4 |
| 1 | 1 | Plan Director Sostenible e Inteligente 4.0 | | | | X | | | | | | |
| 1 | 2 | Oficina de Compra Pública Innovadora | | X | | | | | | | | |
| 1 | 3 | Oficina de Captación y Gestión de Ayudas Públicas | | | | X | | | | | | |

| LEST 2 LRZS DISTRITO TECNOLÓGICO E INNOVADOR | | | | | | | | | | | | |
|--|------|--|---------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| LEST | Cód. | Acción | Estudio | | | | | | | | | |
| | | | PREVIO | 20T4 | 21T1 | 21T2 | 21T3 | 21T4 | 22T1 | 22T2 | 22T3 | 22T4 |
| 2 | 1 | Observatorio de Tecnología e Innovación | | | | | X | | | | | |
| 2 | 2 | Conexión ecosistema empresarial, emprendedor, investigador y | | | | | | | X | | | |
| 2 | 3 | Reto Global "Las Rozas Innova" | | | | | | | X | | | |
| 2 | 4 | Hackathon "Reactiva Las Rozas" | | | | | X | | | | | |
| 2 | 5 | Creación del Hub de LRZS Digital y Cibersegura 4.0 | SI | | | | | | X | | | |
| 2 | 6 | #LRZSTECH48H | | | | | | | | | X | |
| 2 | 7 | Marketplace | | X | | | | | | | | |
| 2 | 8 | Hub 1.5 Centro de consolidación de proyectos emprendedores | | | | | X | | | | | |
| 2 | 9 | HUB 2 | | | | | | | | | X | |
| 2 | 10 | Sherpas Digitales | | X | | X | | | | | | |
| 2 | 11 | Las Rozas Ventures | | | | | | | X | | | |
| 2 | 12 | Innovación Disruptiva | | X | | | | | | | | |
| 2 | 13 | Participación y asistencia en redes | | X | | | | | | | | |
| 2 | 14 | REACTIVALRZS | | | | X | | | | | | |
| 2 | 15 | Laboratorios de Innovación Ciudadana | | | | | | | | | X | |

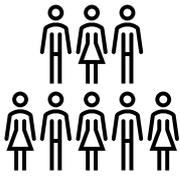


| LEST3 LRZS SOSTENIBLE & INTELIGENTE | | | | | | | | | | | | |
|--|------|--|---------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| LEST | Cód. | Acción | Estudio | | | | | | | | | |
| | | | PREVIO | 20T4 | 21T1 | 21T2 | 21T3 | 21T4 | 22T1 | 22T2 | 22T3 | 22T4 |
| 3 | 1 | LRZS TIC 4.0. Gestión de Infraestructura y Plataforma de Datos de Ciudad Inteligente | SI | X | | | | | | | | |
| 3 | 2 | Infraestructura de Datos Espaciales y Open Data | SI | | | | X | | | | | |
| 3 | 3 | COSMOS | SI | | | | | | | | X | |
| 3 | 4 | Infraestructuras de Comunicación Innovadoras | SI | | | X | | | | | | |
| 3 | 5 | Elaboración PMUS | | | | X | | | | | | |
| 3 | 6 | Plan Director de Puntos de Recarga VE | | | | X | | | | | | |
| 3 | 7 | Impulso de la multimodalidad y la movilidad compartida | | | | | X | | | | | |
| 3 | 8 | Servicios de última milla de apoyo al transporte público | | | | | | | | X | | |
| 3 | 9 | Servicio de Estacionamiento Regulado | SI | X | | | | | | | | |
| 3 | 10 | LRZS Innova Gestor Energético | SI | | | X | | | | | | |
| 3 | 11 | Gestión de Aparcamientos | | X | | | | | | | | |

| LEST 4 LRZS GLOBAL | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|------|---|---------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| LEST | Cód. | Acción | Estudio | | | | | | | | | |
| | | | PREVIO | 20T4 | 21T1 | 21T2 | 21T3 | 21T4 | 22T1 | 22T2 | 22T3 | 22T4 |
| 4 | 1 | Asistencia de Ferias y eventos en el extranjero | | | | | X | | | | | |
| 4 | 2 | Organización de seminarios de inversión en países no estratégicos | | | | | | X | | | | |
| 4 | 3 | Atracción Campus Universitarios a Las Rozas | | X | | | | | | | | |
| 4 | 4 | Programa de atracción de LRZS como destino de inversión | | | | X | | | | | | |
| 4 | 5 | Plan Director Alianzas y Parteneriados | | X | | | | | | | | |



Necesidades organizativas



Como consecuencia de la ejecución de este Plan de Acción, se han incorporado ya diez profesionales desde junio de 2020, de los cuales, cuatro de ellos son de nivel directivo. Está previsto incorporar seis nuevos perfiles profesionales de aquí a diciembre de 2022. Estos profesionales son titulados superiores con alta especialización. A continuación, se detallan los perfiles y en la página siguiente las acciones en las que estarán involucrados.

Área de Ayudas Públicas, Proyectos y Gestión de Financiación

1. Director/a de Captación y Gestión de Ayudas Públicas, Proyectos y gestión de Financiación
2. Técnico/a de gestión de ayudas Públicas (*)

Área de Desarrollo empresarial y emprendimiento

1. Director/a de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento

Área de Innovación Tecnológica

1. Director/a de Innovación Tecnológica
2. Experto/a en Movilidad
3. Experto/a en Gestión Energética (*)
4. Experto/a SmartCity y proyectos Innovadores
5. Técnico/a gestión de proyectos y SmartCity (*)
6. Arquitecto/a (**)
7. Experto/a gestor en datos abiertos, conjuntos de datos espaciales con el fin de ayudar en la gestión de la IDE y datos abierto (*)
8. Experto/a en gestión de infraestructuras TI en la nube y gestión de la oficina técnica (*)



Área de Alianzas y Estrategia

1. Director/a de Alianzas y Estrategia
2. Responsable de Innovación Abierta
3. Experto/a en Evaluación de Políticas Públicas (*)

Área de Posicionamiento

1. Director/a de Posicionamiento
2. Experto/a en gestión y atracción de proyectos de Inversión Directa Extranjera

Área de Gestión interna, financiera y comunicación

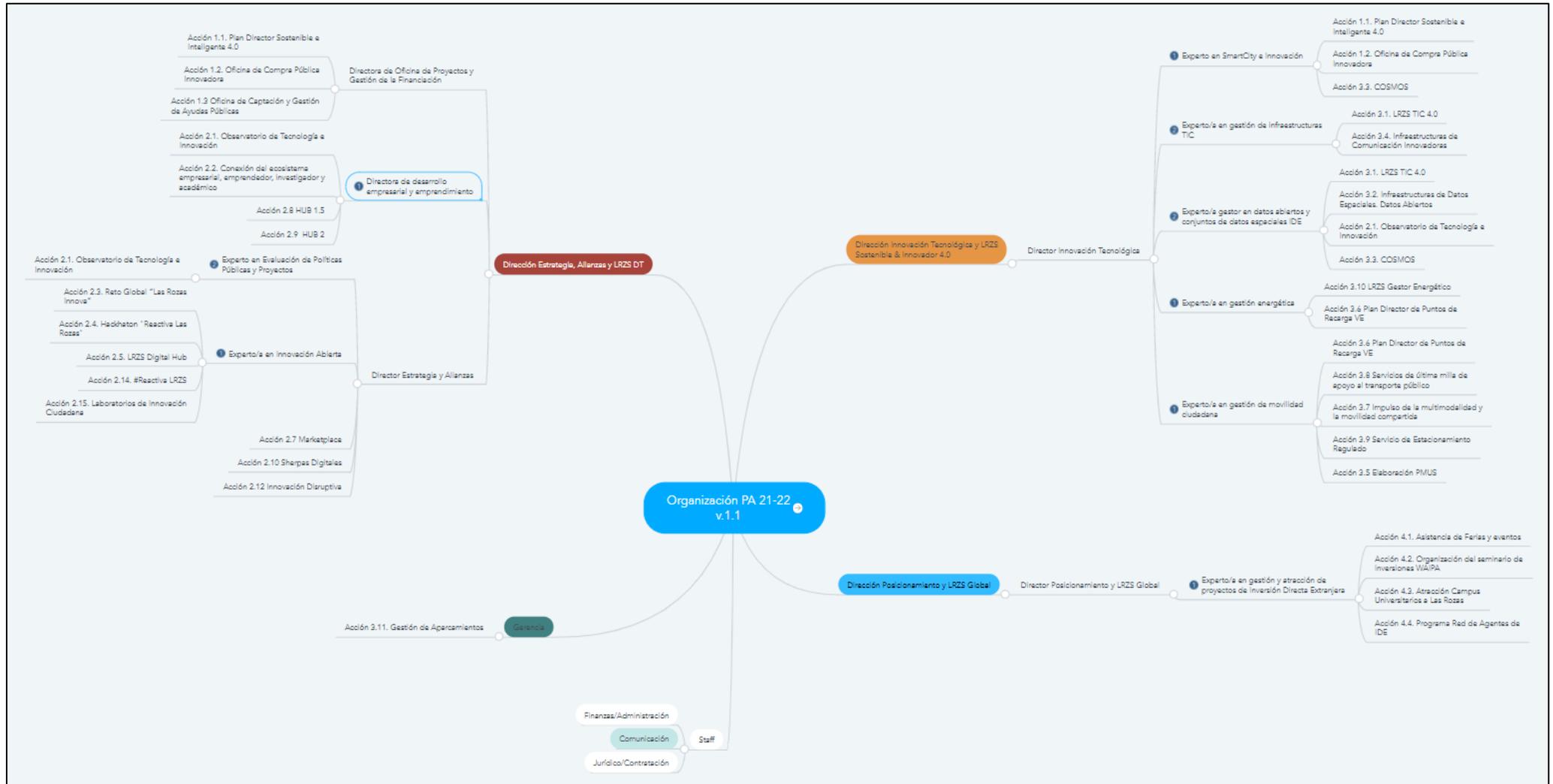
1. Director/a Financiera y de RRHH (**)
2. Responsable Jurídica (**)
3. Responsable de comunicación

() Perfil pendiente de incorporar*

*(**) Puesto cubierto con personal de la antigua Empresa Municipal de la Vivienda de Las Rozas*



Mapa de Necesidades Organizativas y Acciones Relacionadas





Correo: info@lasrozasinnova.es

Tel: +34 91 318 6280

www.lasrozasinnova.es